



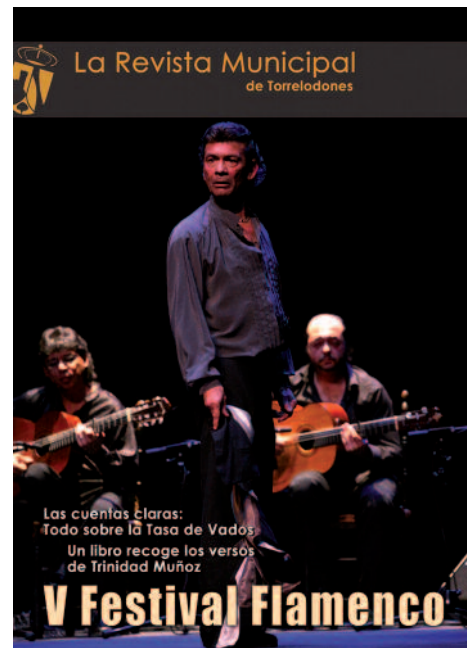
# La Revista Municipal de Torrelodones

# Editorial

El público de Torrelodones ha renovado su pasión por el Flamenco con motivo de la quinta edición del Festival dedicado a este arte. Una vez más, los organizadores han demostrado su maestría a la hora de programar este ciclo combinando presente y futuro, reuniendo en el cartel las trayectorias profesionales más consolidadas y las más prometedoras. De algún modo, este hecho ha quedado más patente aún con la concesión de dos galardones que responden a esos dos conceptos y que han recaído en el maestro Eduardo Serrano "El Güito" y en Fuensanta "La Moneta". Cinco días de actuaciones, con sus actividades paralelas, han sido el colofón de una actividad que en torno al Festival comenzó a desarrollarse en abril con espectáculos cada mes y, sobre todo, con la puesta en marcha de la Escuela Municipal de Flamenco. Lo que en principio podía parecer una temeridad sin demasiado futuro, se ha demostrado como un gran acierto a juzgar por la respuesta a esta oferta cultural y educativa, hasta el punto de tener que disponer tres grupos para dar cabida a un total de 60 alumnos. Al éxito han contribuido dos factores fundamentales. Por un lado, la afición profesada por el Flamenco en Torrelodones, y por otro el garante que supone contar con el aval de la más prestigiosa escuela de flamenco, Amor de Dios, cuya única sede fuera de Madrid capital es la de nuestro municipio.

Como suele ser habitual en estas fechas, se elevó a Pleno la modificación de la Ordenanza de Tasas y Precios Públicos, paso previo a la aprobación de los presupuestos municipales para 2009. Lo más destacable en este aspecto es que el tipo de gravamen aplicable en el IBI, que es el principal tributo de los ciudadanos a la Hacienda Municipal, no se ha aumentado sino que continuará establecido en el 0,46%, uno de los más bajos de toda la Comunidad de Madrid. El Plan de Ajuste Presupuestario ya anunciado ha primado la opción de no aumentar la presión fiscal, aplicando en la mayoría de tasas y precios públicos únicamente el incremento de lo que conocemos como IPC, para no agravar la situación económica de las familias en la actual situación de crisis. Las subidas más importantes se han producido finalmente en las tasas relacionadas con la actividad económica, y en especial las vinculadas con la construcción.

De cara a un futuro próximo, los ayuntamientos continúan reclamando la necesidad de afrontar la reforma del actual sistema de financiación local, que ha convertido a la administración más cercana al ciudadano en la más lejana en cuanto a sus posibilidades de generar recursos económicos. En el caso de Torrelodones, basta reseñar lo que gasta cada Administración pública en cada ciudadano. Mientras el Gobierno central aporta al año 400 euros por vecino, la Comunidad destina 600 euros y el Ayuntamiento 1.475 euros.



#### EDITA:

Ayuntamiento de Torrelodones.

Nº 246 Diciembre 2008. (V Época)

ALCALDE PRESIDENTE: D. Carlos Galbeño

COORDINACIÓN: Javier Quero

COORDINACIÓN ADJUNTA: Lourdes Esteban

SUBDIRECCIÓN: Celia Martín

Redacción: José Luis Castilla. e-mail: [revistatorre@ayto-torrelodones.org](mailto:revistatorre@ayto-torrelodones.org)

Paloma Bejarano. e-mail: [revista@ayto-torrelodones.org](mailto:revista@ayto-torrelodones.org)

FOTOGRAFÍA: José María Valero, José Luis Castilla, Paloma Bejarano.

Maquetación y diseño: Francisco Echagüe, Rosa Orozco.

Oficina Municipal de Diseño. e-mail: [omdisenio@ayto-torrelodones.org](mailto:omdisenio@ayto-torrelodones.org)

IMPRIME: Graffoffset, S.L., C/ Los Herreros, 14.

Getafe, 28903 MADRID. Tif.: 91 695 83 87

Depósito Legal: M-39531-1982.

Tirada: 7.000 ejemplares. Distribución gratuita

LA REVISTA MUNICIPAL DE TORRELODONES, es un medio de comunicación del Ayuntamiento de Torrelodones con sus vecinos. Las opiniones y puntos de vista expresados en las colaboraciones, entrevistas o reportajes reflejan únicamente ideas personales de sus autores.

DIRECCIÓN: Plaza de la Constitución s/n. Edificio Servicios Económicos. 2ª Planta. 28250 Torrelodones (Madrid). Teléfono: 91 859 29 05

Página web: [www.ayto-torrelodones.org/revista](http://www.ayto-torrelodones.org/revista)



## 12

Adjudicadas 46 viviendas de  
protección pública



## 18

El debate europeo sobre el  
AHN no ofrece conclusiones



### Noticias

- 6 V Festival Flamenco de Torrelodones.
- 10 La cuentas claras X: Todo sobre la Tasa de Vados.
- 12 Adjudicadas 46 viviendas de protección pública.
- 14 Mejora de viales públicos.
- 16 Torrelodones y Pavlikeni, colaboración cultural, juvenil y empresarial.
- 18 El debate europeo sobre el AHN no ofrece conclusiones.
- 20 El Ayuntamiento edita un libro con los versos de la poetisa Trinidad Muñoz.
- 22 Eloy Vergara, nuevo delegado de la Cámara de Comercio.
- 24 Servicios Sociales retoma su actividad en el nuevo edificio.
- 26 La Navidad llega a la Plaza

**30 Dinámica de gestión.**

**31 El Ayuntamiento responde.**

**32 Gente de Aquí.** Joaquín Villalba.

**35 Agenda 21.** Ahorro energético, se retrasa el encendido de luces navideñas. Energía fotovoltaica: renovable, económica y limpia.

**38 Educación.** Torrelodones exporta su Gymkhana Matemática a toda la Comunidad. Remodeladas las dependencias del Gabinete Psicoterapéutico Municipal.

**40 Juventud.** Jornadas de Montaña.

**42 Deportes.** Masaje deportivo, un servicio municipal pionero.

**44 Cultura.** Luis Merlo, Iñaki Miramón y O'Doherty, en el Teatro Bulevar con ARTE. Ganadores del IX Certamen de Pintura Contemporánea.

**46 Bienestar Social.** Talleres socioeducativos para la prevención del consumo de alcohol. Escuela de Familia. Actividades para los mayores.

**38 Mujer.** 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia de Género. Ganadores del concurso de microrrelatos.

**50 Empresa.** Más que café.

**52 Reportaje.** Programas de promoción de empleo.

**54 Programación cultural.**

**56 Fútbol.** Primer viaje fuera de nuestra comunidad.

**57 Baloncesto.** Nuevo entrenador para los Benjamines del 99.

**58 Minifútbol.** Las clave del Mini: formación de equipos por sorteo.

**61 Protección Civil.** Fiestas navideñas, diversión segura.

**63 De la cosa pública.** Pleno del 30 de octubre.

**64 Lodón.**

**65 Juegos matemáticos.**

# 22

## Eloy Vergara, nuevo delegado de la Cámara de Comercio



# 36

## Energía fotovoltaica: renovable, económica y limpia

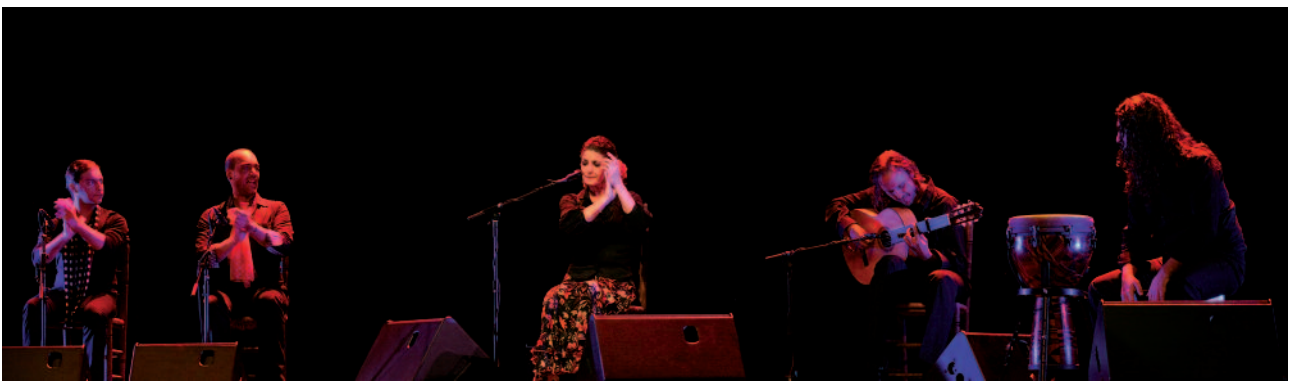




# V Festival Flamenco

Danza en estado puro, salpicada por grandes voces, guitarras y, por supuesto, cajones y palmas. Esas han sido las señas de identidad de la quinta edición del Festival flamenco de Torrelodones. Un sin fin de arte que ha llenado el Teatro Bulevar de figuras

que han creado escuela y otras que están marcando los nuevos caminos del flamenco sin olvidar las raíces. Pero la cuestión no terminará aquí, puesto que el flamenco sigue con su programación mes a mes, que ya se está forjando para configurar lo que será el próximo festival.



## Alicia Gil, Juan Manuel Mora y Manolete

Primeras palmas, primeros aplausos



estilo sobre como se debe tratar al escenario, antes del gran momento de la soleá por bulerías de Pol Vaquero y Jesús Carmona. Manolete, elegante, sentado en una silla, como sólo él sabe y puede hacerlo, con su traje blanco, triunfal bailando por alegrías. Una noche para el recuerdo, dos jóvenes cantaores que llegarán muy lejos y un artista que ya es historia en el flamenco.

Comienza el espectáculo. Falseta por seguiriya del guitarrista Lito Espinosa, cante de la artista sevillana Alicia Gil, y muchos oles. Entra la percusión de David "Chupete" para los estilos de ida y vuelta, bamberas, guajiras....Se rompe la voz por tientos antes de incrementar el tempo para irse a tangos, aplausos del público, soleá trianera entre ovaciones. Alicia Gil por alegrías y fandangos antes del gran momento, el artista invitado, Juan Manuel Mora aparece por tanguillos, los que dan nombre al disco de Alicia Gil, a dúo "Cantaora de bareto". Compás por bulería, jaleos de arte por parte de Juan Amaya y Enrique Heredia, momento triunfal para Juan Manuel Mora, continúa Alicia.

Después de un descanso, el maestro de maestros, Manolete, desde Granada. Farruca con estilo propio, sobriedad, marcando



## "Flamenco XXI: Ópera, café, y puro"

Estévez y Paños se consagran como referencia imprescindible en la historia del flamenco



Casi increíble resulta lo que se ha podido ver sobre el escenario del Bulevar, unos profesionales de la danza han sabido mostrar en un espectáculo la contemporaneidad del flamenco, un arte con poco más de dos siglos de historia, en escena con genialidad, profesionalidad, y experiencia. Estévez y Paños merecen un lugar privilegiado en lo más alto de la historia del flamenco. Año 2008, casi todo el que baila quiere ser coreógrafo, y no es lo mismo bailar que coreografiar. Estevez y Paños demuestran saber esto de sobra, y crean realmente una serie de coreografías rodeándose de otros buenos bailarines. Sí, bailarines, porque una cuestión es ser bailaor de flamenco, y otra un bailarín que además de dominar el flamenco conozca bien la tradición del baile en esta península.

En cierto modo el elemento vertebrador, que aparece de vez en cuando, pero tampoco es vertebrador al uso, ya que en ocasiones significa momentos cumbres del espectáculo, se basa en el disco de 1966 "Rock Encounter" del pamploñico Sabicas junto a Joe Beck y otros músicos en sus comienzos, que poco después serían protagonistas en la Gran Manzana. Ahí reside el mayor mérito de estos artistas, no se trata solamente de un rescate, sino de una vez rescatado crear una reinterpretación que esté a la altura de lo pretendido.

Paños con "Carcelero", Estévez con "Romance de Juan Osuna". Dos formas tan radicalmente opuestas de bailar como inseparables en el mensaje común. Cosas así solo pueden suceder en un espectáculo que llegue a su final escuchándose una ronda de tonás donde se alternen Juan Talega, Caracol, Mairena, y Marchena. Cuatro grandes

voces imprescindibles de la historia flamenca. Lo que el ser humano quiera separar que lo una el arte. Ojalá saliera, aunque sea cada cinco años, un espectáculo de estas características. Estévez y Paños han demostrado quienes son y quienes van a llegar a ser.





## La gran noche de *El Güito*

Torrelodones homenajeó al director de su escuela de baile flamenco

El alcalde de Torrelodones, Carlos Galbeño, entregó la primera Medalla del Festival Flamenco de Torrelodones a Eduardo Serrano El Güito, uno de los artistas más destacables de este arte tras cinco décadas de trayectoria.

Don Eduardo, *El Güito*, llevó su espectáculo al escenario. Ética y estética, el baile por farruca, temperamental cante de El Perrete para recibir al maestro. El Güito dominando el escenario. La soleá con la mejor entrada a escena del flamenco actual. No se trata solamente de bailar bien, la técnica, hay que conectar con el espectador. Lo decía Mario Maya, el espectador sigue a la mirada, la mirada sigue a la mente, la mente sigue al cuerpo. Si se pierde la mirada, la mente, o el cuerpo, se pierde al espectador. Destacables momentos de los artistas invitados, Ángela Española elegante por taranto, Miguel Téllez impresionante por alegrías, con alguna falseta propia de Basilio García. Para terminar, Eduardo cantó y bailó por bulerías "Corazón loco", el público que llenaba el teatro se puso en pie para ovacionar a un artista imprescindible. No sería la última ovación de la noche, bastante tiempo más tarde, en taberna flamenca de la primera planta de la Casa de la Cultura, las alumnas de la escuela de baile flamenco municipal recibieron por bulerías a Don Eduardo, que siguió bailando por bulerías.



## Silvia Marín, didáctica, original y divertida

El estreno del espectáculo *Con pasaporte flamenco*, de Silvia Marín, puso el broche final. Una propuesta original con un montaje didáctico en el que niños y mayores descubrieron las claves para entender el flamenco. Sobre el escenario un mensaje: Si quieres cantar, si quieres bailar, no importa donde vivas o donde hayas nacido, da igual.

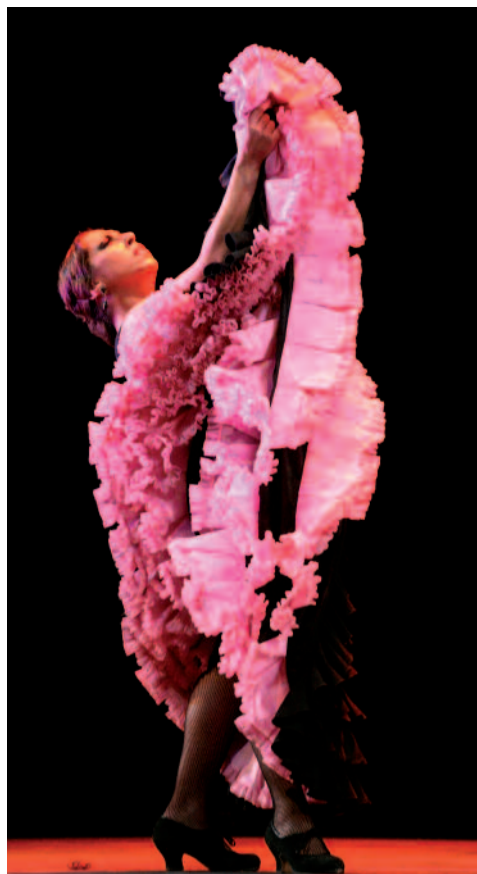


## Josemi Carmona y La Moneta

El futurista guitarrista y la gran revelación bailaora

Un pequeño problema de salud dejó al público sin la presencia de Pepe Habichuela, pero el espectáculo continuó, y su hijo Josemi Carmona estuvo a la altura de la circunstancia, casi improvisando un concierto propio donde evidenció gran parte de las tendencias que mostrará el flamenco en las próximas décadas. Como solista, su mayor aportación de la noche fue la evolución natural del concepto de "bulesalsa" que consagró en su día a Ketama. Como acompañante al cante, Pepe Luis Carmona, Carlos Habichuela Jr a la segunda guitarra, Bandolero, en la percusión, y la tinaja de Nono Carmona.

Después del descanso, llegó el momento de La Moneta. Antes, el alcalde entregó a la artista granadina la primera Medalla al Mérito Joven en el Baile del Festival de Torrelodones. Por granaína comenzó un espectáculo donde se evidenció a Fuensanta como uno de los personajes más prometedores del flamenco en las próximas décadas. Elegancia, pasión, conocimiento, técnica, carácter, estilo propio... Todo ello fue mostrado también posteriormente por farruca, soleá, y seguiriya. La artista estuvo bien acompañada por el cante de Miguel Lavi y El Galli, y las guitarras de Miguel Iglesias y David Carmona.



## Imágenes flamencas, retrospectiva de Paco Manzano



La sala Villaseñor de exposiciones acogió una retrospectiva fotográfica de Paco Manzano, que durante las cuatro ediciones anteriores ha retratado cada uno de los instantes creativos surgidos del escenario del Teatro Bulevar.



## LAS CUENTAS CLARAS X

# VADOS, preguntas y respuestas

El Pleno aprobó el pasado mes la modificación de Ordenanzas Fiscales y Precios Públicos para el próximo año. La mayoría de precios públicos y tasas se han revisado tomando como referencia el aumento de la tasa de inflación (IPC), intentando evitar que la crisis la paguen los ciudadanos, como suele ser habitual.

**P**ara tratar de ajustar los ingresos y gastos, se ha optado por centrar las subidas en las tasas y precios públicos relacionados con la actividad económica, en especial las vinculadas con la construcción. Asimismo, el tipo de gravamen aplicable en el IBI no ha sufrido alteración alguna, manteniéndose en el 0,46 por ciento, uno de los más bajos de toda la Comunidad de Madrid.

### Rebajes en la acera para acceso a garajes

En las últimas semanas se ha generado cierta polémica por el cobro de la tasa de rebajes en la acera para acceso a garajes, que se viene cobrando desde 2006. No es cierto que se vaya a cobrar a los ciudadanos la tasa de vado y la de rebajes en la acera. Sólo se llevará al cobro la segunda, como se ha hecho hasta ahora. Para aclarar la confusión generada proponemos las siguientes preguntas y respuestas:

❑ ¿Qué he de hacer para garantizar el acceso a mi garaje sin que nadie aparque delante?

Tanto si su vivienda es unifamiliar como plurifamiliar, debe solicitar en el Ayuntamiento las chapas de vado permanente, cuyo coste, en un único pago, en el momento de solicitarlo es de 60



Para tratar de ajustar los ingresos y los gastos, se ha optado por centrar las subidas en las tasas y precios públicos relacionados con la actividad económica, en especial las vinculadas con la construcción.

euros. No es necesario renovarlas cada año, como ocurre en otros ayuntamientos. Al mismo tiempo, deberá abonar la tasa por rebaje en la acera cuyo coste es siete euros por metro lineal y año (vivienda unifamiliar) o 3,85 euros por plaza de garaje y año (vivienda plurifamiliar).

Este sistema es el que se realiza desde 2006 y el que se seguirá aplicando. El hecho de tener las placas de vado le da el derecho de recurrir a la Grúa Municipal, puesta en funcionamiento este año, en caso de que alguien aparque delante de su garaje.

❑ El Ayuntamiento me ha cobrado las chapas de vado que he solicitado y además la tasa anual, ¿Me van a cobrar a partir de ahora otra tasa más?

No. Sólo se cobra la tasa anual por rebaje de acera, que es la que usted ya ha pagado y que no tendrá que volver a pagar hasta el año próximo.

❑ Tengo un acceso de garaje sin placas de vado, ¿Qué



### puedo hacer si alguien aparca delante?

Sólo si tiene placas de vado puede recurrir a la grúa municipal. Además por el hecho de tener un acceso a su garaje debe abonar la tasa por rebaje de acera. Lo recomendable es que solicite sus chapas de vado, puesto que esta tasa ha de pagarse igualmente con arreglo a la ley, y de este modo tendrá derecho al servicio de grúa.

### □ Mi comunidad de propietarios ya ha pagado la tasa anual por nuestro garaje, ¿tengo yo que pagar, además, otra tasa como propietario de una plaza de garaje?

No. La tasa es una sola. Si la paga la comunidad de propietarios, usted no debe pagar nada más.

## No es cierto:

- Que se haya aprobado una nueva tasa de vado ni de rebaje de acera
- Que se vayan a cobrar dos tasas por acceso a los garajes
- Que en las viviendas plurifamiliares la tasa la tenga que pagar la Comunidad y además cada propietario de plaza de garaje.

Si usted considera que se ha producido cualquier error administrativo en el cobro de la tasa por rebaje de acera para acceso a garajes, puede presentar un recurso en el Ayuntamiento de Torrelodones

### □ En la entrada a mi garaje no hay acera ¿Tengo que pagar alguna tasa?

El suyo es un caso particular que requiere un informe municipal. Si ya le han cobrado la tasa, y considera que no debe pagarla, presente un recurso en Registro del Ayuntamiento.

### □ Yo no utilizo mi garaje para dejar el coche. ¿Tengo que pagar la tasa?

Sí. El uso que usted haga del garaje no le exime del pago de la tasa por rebaje de acera.



### Tiene placas de vado y existe rebaje de acera

Si este es su caso, usted ya ha pagado las chapas de vado y la tasa por rebaje de acera. No debe abonar ninguna tasa más.



### No tiene placas de vado pero existe rebaje de acera

Si este es su caso, no puede recurrir a la grúa municipal en caso de que algún vehículo le aparque delante. En cualquier caso debe abonar la tasa por rebaje de acera.



## II FASE DEL PLAN MUNICIPAL DE VIVIENDA

# Adjudicadas 46 viviendas de protección pública

Sensaciones agridulces se mezclaron entre quienes ocupaban las butacas del Teatro Buelvar. Muchos expresaban su alegría tras conocer que habían resultado adjudicatarios de una de las viviendas de protección pública que se acababan de sortear. Gesto triste en los rostros de quienes no tuvieron tanta fortuna, pero la próxima puede ser para ellos, ya que el Ayuntamiento continúa trabajando y, en unos meses, saldrá una promoción de más de 200 viviendas.



La promoción adjudicada está compuesta por 46 viviendas de Protección Pública Básica (VPPB): 36 de ellas en el Área Homogénea Sur, de las que tres están destinadas a familias numerosas, y otras diez en Las Rozuelas.

La superficie de las viviendas, cuyas obras comenzarán en breve, es de 110 metros cuadrados construidos, aproximadamente, excepto las destinadas a familias numerosas, que serán de 136 metros cuadrados. Según la normativa vigente de la Comunidad de Madrid, el precio de las viviendas oscilará entre los 200.000 y los 245.000 euros.

**Más promociones.** El Ayuntamiento ya está preparando la III fase del Plan Municipal de Vivienda Protegida, que supondrá la creación de 204 viviendas más en el AHS, destinadas a jóvenes y familias numerosas, en régimen de alquiler, con opción a compra.

### TESTIMONIOS



#### Mariana Conde

“En principio la vivienda será para mí sola, aunque si hubiese la posibilidad podría compartirlo. Realmente no esperaba que me tocara porque en un sorteo nunca sabes qué va a pasar. Aunque ahora no tengo trabajo, lo estoy buscando, y en cualquier caso mi madre me avalaría”



#### Guillermo Ortega Guerrero

“Aunque uno siempre piensa que le puede tocar, lo cierto es que ha sido toda una sorpresa. Ahora estoy estudiando con lo que, además, me pondré a trabajar porque tendré que hacer lo que sea para pagar los recibos. Ha sido una sorpresa tremenda porque esto nunca se espera y se habían presentado muchas personas”.



## Mejoras en los viales públicos

Facilitar el tránsito de los peatones para que puedan disfrutar del municipio y aumentar su seguridad, así como la del tráfico rodado, es el objetivo de la campaña continua de mejora de viales públicos que desarrolla el Ayuntamiento.

En esta ocasión, como muestran las fotografías, se han realizado trabajos de bacheado en algunos tramos de la calle Nueva, así como reposición de acerado y supresión de barreras arquitectónicas en otros de sus tramos, como el que hace esquina con la calle Carlos Picabea. En este mismo sentido se ha actuado en vías calles, como la calle Herrador, que se observa en la fotografía de la izquierda.



Además, se han relizado los trámites pertinentes con el Ministerio de Fomento, que ha procedido a la reposición del alumbrado en las entradas a Torrelodones, como en la Plaza del Dedo Gordo y en las rotondas de la Avenida de Valladolid.





## Torrelodones y Pavlikeni, colaborarán en varios proyectos relacionados con la cultura, la juventud y el mundo empresarial

Hace unos días, una delegación de representantes municipales del Pavlikeni (Bulgaria), encabezada por su alcalde, visitó el municipio para conocer de cerca su funcionamiento, especialmente cómo funcionan nuestros servicios públicos. Además, el encuentro sirvió para establecer las bases de colaboración entre ambas localidades, así como la posibilidad de hermanarse.



**T**orrelodones, impulsor de la creación de la Asociación de Pueblos Europeos, es un municipio de clara vocación europeísta, que en la actualidad mantiene acuerdos con localidades de Polonia, Francia, Bélgica y Alemania, y trabaja para firmar dichos acuerdos con otras de Italia y Suecia, a las que en futuro también podría sumarse Pavlikeni (Bulgaria).

Durante su visita, la delegación búlgara conoció las dependencias administrativas del Ayuntamiento, en las que se les explicó detalladamente su funcionamiento, así como el Edificio de Seguridad, el Centro de Servicios Sociales, el Polideportivo Municipal, el Centro de Salud y el Hospital para conocer cómo funcionan los diferentes ser-

vicios de los que disponen los vecinos de Torrelodones.

En esta misma línea, mantuvieron encuentros con los diferentes responsables municipales en los que se trataron temas importantes, como la financiación local, el acceso a los fondos europeos para la financiación de proyectos, así como las actuaciones que se desarrollan en el ámbito de la cultura y el mundo empresarial, establecién-



dose la base de futuras colaboraciones. En lo que se refiere al área de juventud, tanto los responsables de Torrelodones como los de Pavlikeni mostraron su interés en llevar a cabo un intercambio entre jóvenes de ambos municipios.

Además, mantuvieron reuniones con representantes de asociaciones culturales y empresariales, así como con los de la Cámara de Comercio en Torrelodones, para profundizar el tejido social y económico, y visitaron el centro comercial y una residencia de mayores.

## Pavlikeni

Pavlikeni es un municipio situado a unos 200 kilómetros de la capital búlgara (Sofia), en el centro de la llanura del Danubio, en el valle del río Rosica. Cuenta con una población estable de unos 30.000 habitantes y es un importante centro ferroviario al formar parte de la línea que une Sofia con Varna, además de concentrar una importante oferta turística, no sólo por sus vestigios históricos, sino por la cantidad de manantiales minerales empleados en tratamientos de salud.



A falta del informe de la Comisión Europea, la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo dejó abierta la petición del que fuera secretario general de los socialistas de Madrid, Rafael Simancas, y de Elena Biurrun, en representación de Torrenat, sobre el desarrollo del Área Homogénea Norte.

## El debate europeo sobre el AHN no ofrece conclusiones



**E**l pasado 6 de noviembre, la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo abordó la petición presentada por Rafael Simancas y Elena Biurrun, en representación del PSM y Torrenat, respectivamente, sobre los planes urbanísticos de varios municipios de la zona Noroeste -Rascafría, Moralarzal, Galapagar, Las Rozas- y en el caso de Torrelodones acerca del posible desarrollo del Área Homogénea Norte (AHN).

En nombre de los peticionarios, tomaron la palabra la portavoz de VxT, Elena Biurrun, el representante de Torrenat, Ricardo Roquero, y la diputada autonómica socialista, Livia Castillo, que unos días antes había presentado una proposición no de ley ante el Parlamento Regional, rechazada por la Asamblea, para recalificar el AHN, que actualmente es zona P (Planeamiento Municipal) a A-2 (Reserva Natural Educativa).

Los peticionarios expusieron sus dudas sobre la viabilidad del proyecto del Gobierno municipal de

Torrelodones, basándose en el posible incumplimiento de directivas comunitarias relativas a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres. Por su parte, el alcalde de Torrelodones defendió la legalidad de los trámites administrativos emprendidos por el Ayuntamiento, mediante la elaboración de un avance de revisión de normas urbanísticas, que tras su exposición pública, fue enviado a la Comunidad de Madrid para que se emitan los correspondientes informes técnicos y medioambientales.

Estos documentos serán los que, con arreglo a la ley, determinen la viabilidad de la propuesta, sobre la que se habrá de elaborar posteriormente un proyecto, que una vez aprobado en pleno y ser sometido nuevamente a exposición pública, deberá ser analizado nuevamente por la Comunidad de Madrid, antes de su aprobación definitiva.

El alcalde argumentó que el AHN no está incluido en el catálogo de montes preservados, ni en el catálogo de hábitats prioritarios, ni en el de humedales RAMSAR y no exis-



A la izquierda una imagen de una de las zonas que componen el AHN, y a la derecha una proyección de cómo quedaría, de llevarse adelante el proyecto. La línea roja marca el límite del AHN.

ten ZEPAS (Zonas de Especial Protección para las Aves). Según afirmó el regidor, “únicamente sería valorable que el AHN forma parte del LIC (Lugar de Interés Comunitario) Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares, como ocurre con otros núcleos urbanos del municipio ya desarrollados”, aunque a este respecto recordó la respuesta del Comisario Europeo de Medio Ambiente, Stavros Dimas, el pasado 8 de octubre, en la que se exponía que ello no impide su desarrollo, sino que lo condiciona a una evaluación de impacto ambiental.

Tras la intervención de los europarlamentarios Carlos Carnero (PSOE) y David Hammerstein (Los Verdes) que se alinearon con las tesis defendidas por los peticionarios, el europarlamentario Ignacio Salafranca (PP) pidió que se votara el archivo del expediente, a lo que se negó el presidente de la Comisión de Peticiones, Martin Libicki, a la espera de que la Comisión Europea se pronuncie sobre el tema.

#### Información enviada y no recibida

La Comisión Europea ya había comunicado el 21 de septiembre de 2007, y en su respuesta a preguntas parlamentarias del 28 del mismo mes, que no existe ningún indicio de que se esté infringiendo la legislación comunitaria. Sin embargo, la representante de este órgano expuso ante la Comisión de Peticiones que no podía pronunciarse, puesto que aún no se había recibido la información adicional solicitada a las autoridades españolas, aunque ésta ya había sido enviada por el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid al Ministerio de Asuntos Exteriores, siguiendo los cauces oficiales.

De este modo, el debate del AHN en la Comisión de Peticiones terminó sin conclusiones y a la espera de la celebración de una nueva sesión.

#### ¿Qué es la Comisión de Peticiones?

Cualquier ciudadano de la Unión Europea puede presentar una petición al Parlamento Europeo, individualmente o en asociación con otras, sobre un asunto que pertenezca a alguno de los ámbitos de actividad de la Unión Europea. Una petición puede consistir en una queja o en una solicitud y puede estar relacionada con asuntos de interés público o privado. La Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo, que se reúne con una periodicidad mensual, podrá pedir la colaboración de las autoridades nacionales o locales de los Estados miembros para resolver un problema expuesto por un peticionario. No obstante, sus actos no podrán invalidar las decisiones adoptadas por las autoridades competentes de los Estados miembros. El Parlamento Europeo no es ninguna autoridad judicial y no puede dictar sentencias ni revocar decisiones de los tribunales de justicia de los Estados miembros. Toda petición que tenga este objeto será declarada improcedente.

[www.europarl.europa.eu](http://www.europarl.europa.eu)





## El Ayuntamiento edita un libro con los versos de la poetisa **Trinidad Muñoz**

**S**eguramente, como ella misma reconoce, su afición tardía a la composición y declamación poética tenga hondas raíces en las lecturas que, de niña, le realizaba su padre.

Esta abulense, nacida en El Fresno, llegó hace ya muchos años, a Torrelodones. Desde aquí pudo conocer el Madrid de la guerra y la posguerra. A pesar de ello, su jovialidad es manifiesta en todo momento cuando te habla, cuando te saluda, cuando te habla, cuando evoca tiempos pasados... Y esa alegría también está presente en su poesía. Pocos deben ser los vecinos que no hayan tenido la oportunidad de escucharla en cualquiera de las celebraciones que en Torrelodones se llevan a cabo. Cuando recita sus composiciones, el lenguaje sencillo de sus versos no puede desligarse de la entonación y la espontaneidad que la caracteriza.

Trini ha visto cumplido uno de sus mayores anhelos, ver publicada su producción poética en un libro, que fue presentado en un acto de homenaje al que la protagonista acudió “engañada”, por lo que su emoción fue doble. La poetisa agradeció que se le haya homenajeado en vida y dedicó a los asistentes su famoso poema dedicado a las madres. Le edición del libro ha sido posible gracias a la colaboración entre el Ayuntamiento y el Ateneo de Torrelodones, al que el alcalde agradeció su dedicación, y en especial a la familia Agüadero -Francisco, Mari Carmen y Celia- que se encargaron de la recopilación de los textos. Tanto el presidente de honor del Ateneo como el alcalde coincidieron en subrayar la riqueza de la labor literaria de Trini Muñoz, que recoge a la perfección la esencia del pueblo.



*Que lindo es Torrelodones  
la Ciudad donde yo vivo  
¡Viva mi Torrelodones!  
en todas partes lo digo.*

*Viva mi Torrelodones  
con todos sus habitantes  
los del Pueblo y la Colonia  
y todos los veraneantes.*

*Cuando Dios creo este mundo  
nos hizo Torrelodones  
con estos bellos paisajes  
y sus preciosos rincones.*

*Todos exclaman lo mismo,  
todos les oigo decir:  
“¡Que este es el pueblo más lindo  
de la provincia de Madrid!”.*

(Extracto de una de sus poesías dedicadas a Torrelodones)





## Eloy Vergara, nuevo Delegado de la Cámara de Comercio

Fernando Hueso, hasta hace poco más de un mes Delegado de la Cámara de Comercio en la zona Oeste, ha pasado a desempeñar las funciones de Coordinador de la Cámara de Comercio en la Comunidad de Madrid, y ha cedido el testigo a Eloy Vergara, vinculado desde hace seis años a este organismo, con sede en TorreloDONEs.



**E**loy Vergara, relacionado con el mundo empresarial desde hace años, ha sido Delegado de la Cámara Comercio en la zona Este, muy diferente al Oeste en lo que se refiere al tejido empresarial. “El Este se caracteriza por la actividad industrial, aquí se centra en servicios, restauración, comercio y turismo”, explica. En estos momentos, está tomando contacto con las corporaciones y asociaciones empresariales del territorio (45 municipios), estableciendo dos prioridades: la coordinación con los responsables municipales, “porque entiendo que debemos actuar unidos al tener objetivos comunes”, y fomentar las asociaciones. “Es muy importante que ambos, Cámara y corporaciones, realicemos un desarrollo empresarial a través del asociacionismo y, al mismo tiempo, ofrezcamos nuestros servicios para que el empresario se sienta informado y apoyado”, añade.

En el caso de TorreloDONEs, “tengo una inquietud, y es que las asociaciones no son demasiado poderosas, en el sentido de que no aglutinan a muchos empresarios”, asegura. “La Cámara de Comercio va a poder ofrecer sus servicios en mejores condiciones si tenemos asociaciones de empresarios potentes. No es lo mismo que la Cámara ofrezca sus servicios a un empresario que llega a nosotros por casualidad, que sean las propias asociaciones quienes, dentro de su planificación de actuaciones en relación al tejido empresarial, lleven hasta ellos estos servicios de una forma natural. El nivel de eficacia es infinitamente mayor”, explica. Por otro lado, valora positivamente el hecho de que en TorreloDONEs, como en otros municipios de la zona, exista un concejal responsa-

ble de Comercio que cuente con un equipo de trabajo, “lo que nos permite, no sólo que la información llegue al tejido empresarial, sino ejecutar los programas que puedan surgir, tanto desde la propia Cámara como desde la Comunidad de Madrid”. En este sentido, asegura que su intención es mantener encuentros entre diciembre y enero para elaborar un calendario de trabajo para el 2009 que permita definir actuaciones entre la Cámara y las asociaciones, así como con las corporaciones, para establecer las condiciones necesarias para firmar un convenio de colaboración.

**Torreforum.** TorreloDONEs cuenta con un Centro de Iniciativas y Desarrollo Municipal, que concentra a diferentes entidades relacionadas con el mundo empresarial, como la propia Cámara de Comercio, el IMADE, CEIM-CEOE, la FIPC, la AET y el Centro de Investigación Tecnológica de las Artes Gráficas. “Es una iniciativa muy importante que hay que saber aprovechar, ya que facilita la sinergia, además de permitimos contar con espacios para cursos, jornadas de divulgación, mesas de trabajo...no sólo para TorreloDONEs sino para los municipios cercanos”, afirma Vergara. Además, Torreforum seguirá siendo el centro desde el que Fernando Hueso, nuevo coordinador de la Cámara de Comercio en la Comunidad de Madrid, continúe desarrollando su labor. “Creo que hay que hacer labores conjuntas para toda la comunidad, pero también hacer acciones encaminadas a la peculiaridad de cada territorio”, afirma Hueso.



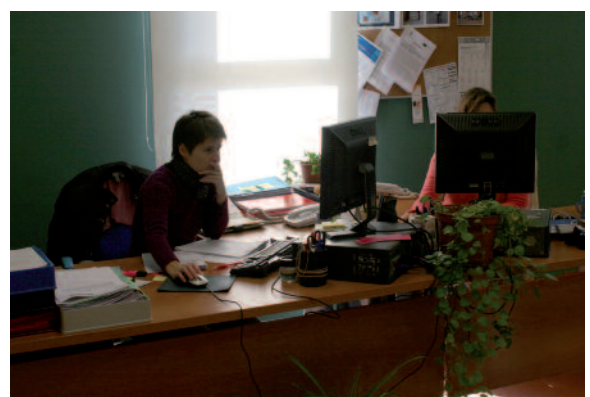
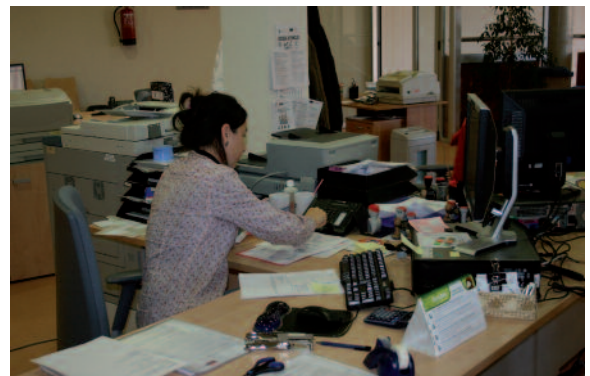
# Servicios Sociales retoma su actividad en el nuevo edificio



**A**l cierre de esta edición de La Revista, los problemas que impidieron el desarrollo a pleno rendimiento de las actividades del Centro de Servicios Sociales estaban subsanados en su mayoría. La puesta en marcha del ascensor y del sistema de climatización eran los dos principales contratiempos, cuyo retraso se debió a los problemas existentes entre la empresa constructora del edificio y las compañías subcontratadas por ésta para la ejecución de la obra, como consecuencia del mal momento que atraviesa el sector. Tras la mediación del Ayuntamiento, se han logrado resolver éstas y otras deficiencias observadas, y aunque aún faltan por solventar remates finales de la obra, las actividades se han podido retomar con normalidad.

Una de las cuestiones pendientes, es la puesta en marcha del restaurante-cafetería del centro de mayores, ante la renuncia de la empresa adjudicataria de este servicio.

Las autoridades locales quieren pedir disculpas a los usuarios que hayan podido sufrir algún trastorno por el retraso de los plazos previstos, renovando su compromiso de seguir trabajando para que en el menor plazo posible todas las instalaciones se encuentren operativas y los vecinos puedan disfrutar de las mismas.





# La Navidad llega a la Plaza

Este año, la Plaza acogerá un Belén gigante, obra de los Hermanos Franciscanos de la Cruz Blanca de la Casa Familiar San Francisco de Asís de Torreodones. Sobre una superficie de unos 35 metros cuadrados, configurarán todo lo acontecido entre La Anunciación y la huida a Egipto.

**E**l belén, que ocupará unos 35 metros cuadrados, estará compuesto por 180 figuras, escenarios con material natural, como musgo, corcho, tierra e incluso agua de verdad para el río, así como maquetas de edificaciones hechas por los propios hermanos franciscanos con la ayuda de las personas de las residencias.

“Lo que intentamos representar es todo lo que acontece desde la anunciación, pasando por el nacimiento, los reyes, la adoración de los pastores,... hasta la huida de Egipto. Queríamos hacer algo especial, aunque ni sé si nos dará tiempo; queremos hacer lo mismo que en Madrid, incluir maquetas de reproducciones de lugares del pueblo, como la Plaza o la Torre, hechas por nosotros mismos”, explica el hermano Antonio Luis, responsable del montaje junto al hermano Jorge. “Para nosotros tiene un significado especial, no sólo por lo que representa, sino porque es un Belén de figuras típicas madrileñas, del maestro José Luis Mayo Lebrija, el belenista número uno por su naturalidad y expresión artística, que hemos ido reuniendo a lo largo de 16 años con la colaboración y el apoyo de mucha gente”, añade.

El montaje, que realizará un equipo de diez personas durante cinco días, podrá verse a partir del 13 de diciembre.



## Tradición franciscana

Dice la historia que San Francisco de Asís, tras su peregrinación a los Santos Lugares, celebró, con el permiso del Papa Honorio III, la Eucaristía en la Nochebuena de 1223 en una cueva del pueblo italiano de Greccio.

Para ello preparó una representación viviente con una imagen del Niño Jesús en un pesebre con una mula y un buey, formando un emotivo cuadro que acompañó de canciones y poesías populares. A este acto fueron invitados religiosos de varias partes, así como hombres y mujeres del lugar, que asistiendo con luces y hachas se dispusieron a iluminar aquella Noche. Cuenta una leyenda que, debido al frío, un muñeco fue elegido para representar al Niño Jesús y en la hora del nacimiento el muñeco empezó a llorar.

A partir de este momento, esta iniciativa se extendería por toda la región, de ahí que se considere esta representación como el origen del belenismo.

en la Plaza de la Constitución

# ANIMACIÓN

**22 de diciembre**

*A partir de las 17:00 h* Espectáculo de malabares,  
zancos y fuego.

**23 de diciembre**

*A partir de las 13:00 h* Globoflexia.  
*A partir de las 17:00 h* Cuenta cuentos infantil Chalán  
Charlón y globoflexia.

**27 de diciembre**

*A partir de las 13:00 h* Pasa cuentos con música  
*A partir de las 17:00 h* Cuentos del mundo con música  
y globoflexia.

**28 de diciembre**

*A partir de las 17:00 h* Malabares.  
*A partir de las 18:30 h* Monociclo, rulo y fuego.

**2 de enero**

*A partir de las 12:00 h* Cuenta cuentos.  
*A partir de las 17:30 h* Espectáculo itinerante y globoflexia.

**3 de enero**

*A partir de las 17:00 h* Guiñol con participación: La isla desconocida.  
Compañía Producciones Improductivas.

*A partir de las 18:30* Espectáculo de  
pompas de jabón.

**4 de enero**

*A partir de las 12:00 h* Cuentos  
del abuelo con música.

*A partir de las 17:00 h* Música,  
interacción y globos.



# Feria de Artesanía



## FERIA DE ARTESANÍA DE NAVIDAD

*con talleres de animación*

Horario:

11:00 a 15:00 h

17:00 a 21:00 h



Ayuntamiento  
de  
Torrelodones

Del 20 de diciembre al 4 de enero



## Medio Ambiente

### Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

#### BOCM del 7 de Noviembre de 2008, nº 266

Resolución por la que se hace público Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 3 de julio de 2008 por el que se aprueba definitivamente la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Torrelodones relativa a las condiciones de ordenación y uso de la Unidad de Ejecución nº 16, Los Llanos.

Resolución del Jurado Territorial de Expropiación de la Comunidad de Madrid por lo que se hacen públicas, a efectos de notificación, las resoluciones sobre justiprecio acordadas en las piezas de valoración. Proyecto de expropiación: "Expediente de expropiación de fincas en la calle Real, de Torrelodones, para la ejecución de una aparcamiento municipal"

## Educación

### Consejería de Educación

#### BOCM del 24 de Octubre de 2008, nº 254

Se resuelve la concesión de subvenciones a municipios de la Comunidad de Madrid para el equipamiento de escuelas municipales de Música y Danza. Torrelodones: 15.252 €.

## Empleo

### Ayuntamiento de Torrelodones

#### BOCM del 3 de Noviembre de 2008, nº 262

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la convocatoria para la provisión de una plaza de oficial en régimen laboral fijo, mediante promoción interna, se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

#### BOCM del 12 de Noviembre de 2008, nº 270

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la convocatoria para la provisión de una plaza de director administrativo para el Ayuntamiento de Torrelodones, se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos

#### BOCM del 14 de Noviembre de 2008, nº 272

Resolución del Ayuntamiento de Torrelodones en la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso para la provisión de una plaza de gerente de actividades culturales.

## Urbanismo

### Ayuntamiento de Torrelodones

#### BOCM del 18 de Noviembre de 2008, nº 275

Aprobación por parte de la Junta de Gobierno Local de la delimitación previa de una Unidad de Ejecución en la plaza del Caño par ala aplicación del sistema de reparcelación forzosa tramitada de oficio por este Ayuntamiento.

## Contratación

### Ayuntamiento de Torrelodones

#### BOCM del 24 de Octubre de 2008, nº 254

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local se aprobó el pliego de cláusulas administrativas para el concurso para la contratación del suministro-arrendamiento de un vehículo para el servicio de deportes del Ayuntamiento.

## Regimen Económico

### Ayuntamiento de Torrelodones

#### BOCM del 7 de Noviembre de 2008, nº 266

Exposición pública del expediente de modificación de las ordenanzas fiscales y acuerdos de establecimiento de precios públicos para el ejercicio 2009 aprobadas por el Ayuntamiento en el Pleno del 30 de octubre de 2008.

### Consejería de Economía y Hacienda

#### BOCM del 10 de Noviembre de 2008, nº 268

Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de dos líneas en la calle Metales s/n solicitado por Iberdrola

#### BOCM del 19 de Noviembre de 2008, nº 276

Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas por la que se somete a información pública el proyecto de reforma de un centro de transformación en la calle José María Moreno solicitado por Iberdrola.

## JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Torrelodones ha aprobado en sus últimas sesiones varios asuntos, entre ellos los siguientes:

- Acta de recepción única de la primera etapa de las obras de la III Operación Asfalto.
- Acta de recepción única de la obra civil del proyecto de alumbrado de Arroyo de Trofas.
- Expediente de contratación de las obras comprendidas en el Proyecto de remodelación de la Avenida del Pardo (Adjudicación definitiva).
- Recepción de las obras de la urbanización del sector 12 de las NNSS(Monte de la Alegría).
- Estatutos de la Entidad Urbanística Colaboradora de Conservación del sector 12 de las NNSS Monte de la Alegría: Aprobación de la escritura de constitución.
- Declaración desierto del expediente de contratación para enajenación de parcelas en sector 10.
- Expediente de licencia de obra para la construcción de 204 viviendas de protección pública en la manzana 9.3 del Área Homogénea Sur.
- Expediente de contratación para la concesión demanial de la ocupación de un espacio de dominio público en el parque JH (adjudicación provisional)



Agradecemos a todos nuestros lectores la acogida que ha tenido esta sección y que nos ha obligado a sintetizar las consultas para permitir la inclusión del mayor número posible de éstas. Con ese mismo objetivo, solicitamos que, para participar en esta sección, los escritos sean lo más conciso posible planteando preguntas concretas a temas de interés vecinal.

### Recogida selectiva de residuos AHS

Desde el pasado verano resido en el AHS. ¿Para cuándo tienen previsto realizar en esta zona la recogida selectiva de residuos?

**José Antonio Ramírez**

### Respuest@

Estimado vecino:

Le anunciamos que el próximo 10 de enero está prevista la puesta en marcha de un novedoso sistema de recogida bilateral de residuos sólidos urbanos y envases en el AHS, que se extenderá también a la zona de Los Bomberos y el Pueblo. El sistema que se va implantar es el denominado "Easy" que permite un mayor volumen de almacenaje de los residuos en los contenedores en un menor espacio. Además los contenedores poseen dos amplias tapas laterales por lo que los residuos pueden introducirse por ambos lados evitando que queden abiertos. Por otro lado, los 94 nuevos contenedores poseen un punto de enganche en su parte superior por lo que los vehículos de recogida emplearán para su deposición un brazo articulado, permitiendo así la recogida de los contenedores soterrados.

### Papeleras

El motivo de mi queja es el continuo abandono que se aprecia en el Camino de Valladolid. El destrozo de las papeleras hace que se incremente considerablemente el aspecto sucio de las aceras, las cuales no se limpian casi nunca. Antes, al menos los barrenderos pasaban por aquí a vaciar, muy de cuando en cuando, las papeleras, pero como ahora no hay...

**Laura Esteban**



### Respuest@

Estimada vecina:

Compartimos con usted el enfado por los efectos del vandalismo en las papeleras, que también se evidencia en otros elementos del mobiliario urbano. Lamentablemente sigue habiendo vecinos empeñados en destrozar lo que pagamos entre todos para intentar mejorar la limpieza de nuestro municipio, y aunque estos individuos son una minoría, el efecto de sus acciones se hace muy evidente. Le informamos de que se está ultimando la adquisición de 50 nuevas papeleras, que serán distribuidas en distintos lugares del municipio, entre otros el Camino de Valladolid.

En cuanto al paso de barrenderos por esta calle, le confirmamos que con carácter diario se efectúa barrido manual en la misma, de lunes a viernes, lo que incluye el vaciado de las papeleras.

### Horario limpieza

Me gustaría saber por qué a las siete de la mañana es necesario pasar la máquina barredora y el barrendero con el "sopla-polvo" mecánico en el entorno de la Plaza del Caño. ¿Es necesario despertar a todos los vecinos a esas horas?

**A. Palacios**

### Respuest@

Estimado vecino:

Lamentamos el perjuicio que a su sueño pueda producirle el trabajo que realizan los servicios de limpieza a las 7 de la mañana, cuya intención es obtener la mayor eficacia con las menores molestias posibles a los ciudadanos. Le informamos de que en aquellos lugares en los que se registra un mayor índice de tráfico rodado -como puede ser la Plaza del Caño- es en los que se intenta actuar en las horas de menor tránsito de vehículos, puesto que la lenta velocidad a la que deben operar este tipo de máquinas perjudicaría la fluidez del tráfico.



# Joaquín Villalba

Vecino de Torrelodones desde hace casi un cuarto de siglo, Joaquín Villalba, perito industrial, ha dedicado gran parte de su vida al mundo empresarial desde el negocio familiar, primero, y desarrollando nuevas iniciativas, después. A sus 70 años, ya jubilado, continúa siendo un gran emprendedor.

## ¿Cómo llegó a Torrelodones?

Mi familia se trasladó a Madrid cuando tenía siete años. Pero llegó un momento en que, harto de los atascos de la ciudad, empezamos a buscar una vivienda por la Sierra, y encontramos una casa que nos gustó en Torrelodones. Eso fue hace ya 24 años.

## ¿Cómo describiría su vida profesional?

Estudí Perito Industrial y luego me puse a trabajar en la fábrica de bronce de mi padre. Realizábamos reproducciones de lámparas, pies de sobremesa... destinadas a los Palacios Reales de España. Pero para que la fábrica fuese viable ampliamos el negocio a la construcción, centrándonos en el hierro, el acero, el bronce y el cobre. La empresa llegó a tener casi 500 empleados.

## Pero su experiencia empresarial no se quedó aquí...

No. Hará unos 30 años, me vi obligado a la jubilación por motivos de salud. Entonces, pensé que estaba preparado para vivir sin trabajar, pero sólo aguanté siete meses. Lo mío no era estar con los brazos cruzados, y emprendí un negocio de silvicultura trabajando en el desbroce de montes, replantaciones, creación de pistas forestales ... pero volví a tener problemas de salud y tuve que dejarlo otra vez. Como no podía estarme quieto, empecé a colaborar con Cáritas y con el Club de Jubilado.

## Llegó a ser su presidente...

Sí, me presenté a las elecciones y fui elegido. Ocupé el cargo durante ocho años, pero como no me dejaban hacer más cosas, no quise presentarme a una nueva reelección. Entonces decidí, junto con otros amigos y vecinos, crear una asociación cultural: Tiempos Mejores. En la actualidad somos unos 160 asociados y, además de estar funcionando muy bien, ocupa casi todo mi tiempo.

## Tras 24 años aquí, ¿qué le parece Torrelodones?

Mi mujer, Eloina, y yo somos muy felices aquí. Los cambios que ha tenido han sido muy rápidos. Cuando vinimos a vivir éramos unos 4.000 vecinos y ahora somos casi 23.000. Ha supuesto muchísimos cambios, como el transporte urbano e interurbano, las actividades, las construcciones, los servicios, el Centro de Salud... todos ellos para bien. También hay mucha más oferta comercial en todas actividades sin tener que desplazarte fuera, y disfrutando de un magnífico entorno natural.



# BANDO

## Normas Relativas a la Recogida de Residuos y Limpieza Viaria



### SANCIONES DE HASTA 30.000 EUROS

El Ayuntamiento de Torrelodones está realizando grandes esfuerzos para poner a disposición de los vecinos los medios necesarios para mejorar su entorno, haciendo el municipio más limpio por las actuaciones de los desaprovechados que incumplen las normas. Para evitar estas conductas sancionará a los infractores con el máximo rigor, aplicando el régimen sancionador contenido en las Ordenanzas Municipales. El incumplimiento de las Normas contenidas en las Ordenanzas llevará consigo la imposición de sanciones que, para el supuesto de infracción muy grave, puede ascender hasta 30.000 euros.



- Queda prohibido depositar...
- Deberán emplearse los contenedores y papeles antes de ser introducidos...
- Deben utilizarse los contenedores de recogida de excrementos canino...
- Está prohibido el uso de pintas y aerosoles en las edificaciones.
- Está prohibido depositar escombros, muebles, muebles, contenedores de residuos...

# EVITARLO DEPENDE DE TÍ



## AHORRO ENERGÉTICO

### El Ayuntamiento retrasa el encendido de las luces navideñas

Este año, el Ayuntamiento gastará menos en luces navideñas y consumo eléctrico, lo que supondrá un ahorro para las arcas municipales.

Se trata de una medida que pretende, por una lado, continuar con la línea de actuaciones para tratar de paliar los efectos de la crisis en las haciendas locales y, por otro, contribuir al ahorro energético, lo que repercute positivamente en la preservación de los recursos naturales y el entorno.

Así, el encendido se retrasará al 20 diciembre y se mantendrá hasta el 6 de enero.

Además, se reducirá el número de bombillas que adornarán las calles y, todas ellas, como en años anteriores, serán de bajo consumo.

## ¿Qué hago con mi abeto cuando acabe la Navidad?

Cuando termina la Navidad no tiene porque terminar la vida de nuestro abeto. Por eso, el Ayuntamiento, en colaboración con Verdecora, ha organizado una campaña de recogida de árboles de navidad. Todos los ejemplares recogidos serán replantados en zonas verdes municipales, pero para lograrlo es necesario cuidarlo de forma adecuada durante el tiempo que permanezca en nuestro hogares. Por ejemplo:

- ❑ Conserve la maceta donde ha sido entregado el abeto, ya que cuenta con las medidas adecuadas para cada ejemplar.
- ❑ Respete el abono especial con el que cuentan.
- ❑ El árbol ha de estar colocado en un lugar luminoso para que pueda realizar la fotosíntesis.
- ❑ Riegue el abeto periódicamente, sin que quede encharcado pero manteniendo siempre húmedo el tiesto, y pulverícelo con agua todos los días.
- ❑ Debe estar alejado de las fuentes de calor

como radiadores, estufas o chimeneas, ya que las hojas se resecan .

- ❑ Es perjudicial el uso de productos tóxicos, como la nieve artificial.
- ❑ El peso excesivo de las ramas precipita su deterioro.
- ❑ En cuanto sea posible, y hasta el momento de la recogida, es recomendable mantenerlo en el exterior.

Los árboles podrán entregarse del 7 al 14 de enero en Verdecora, situado en el kilómetro 28,5 de la Carretera de La Coruña, de 10:00 a 21:00 horas.





# Energía fotovoltaica, renovable, económica y limpia

La necesidad de preservar el medio ambiente es cada vez mayor, y el ahorro energético, así como el consumo eficiente y el fomento de la utilización de fuentes renovables son algunos de los principales objetivos para lograrlo. Así, en el último Pleno, el Ayuntamiento ha aprobado el inicio de los trámites necesarios para que el municipio cuente con una planta de generación de energía fotovoltaica.



### Instalaciones municipales

Desde el año 2002, la piscina municipal cuenta con un sistema de paneles solares que permite cubrir un 65 por ciento de la energía necesaria para mantener la climatización del agua, y un 70 por ciento de la demanda necesaria para la calefacción de sus instalaciones. Así, desde su puesta en funcionamiento, el ahorro anual en gasóleo es de entre un 30 y un 40 por ciento.

**E**l primer paso ha sido la aprobación del expediente de contratación para adjudicar la concesión demanial de una parcela situada en el Área Homogénea Sur, en la que no se puede realizar ningún tipo de desarrollo urbanístico, para la instalación de una planta de generación de energía fotovoltaica.

De este modo, la empresa que resulte adjudicataria podrá ejercer esta actividad durante 25 años, debiendo abonar al Ayuntamiento un mínimo de 75.000 euros como cuota inicial, así como un canon anual de 10.000 euros.

Esta acción permitirá contribuir al cuidado del medio ambiente gracias a la generación de energía fotovoltaica (500 megawatios al año, aproximadamente) al mismo tiempo que supone un ingreso para las arcas municipales.

### ¿Qué es la energía fotovoltaica?

La energía solar fotovoltaica se basa en la captación de energía solar y su transformación en energía eléctrica por medio de módulos fotovoltaicos, que son dispositivos formados por metales sensibles a la luz que desprenden electrones cuando los fotones inciden sobre ellos, convirtiendo la energía luminosa en energía eléctrica, utilizando como materia prima la radiación solar.

### Paneles solares

Las células se montan en serie sobre paneles o módulos solares para conseguir un voltaje adecuado a las aplicaciones eléctricas.

Los paneles captan la energía solar transformándola directamente en eléctrica en forma de corriente continua, que se almacena en acumuladores, para que pueda ser utilizada fuera de las horas de luz.

Los módulos fotovoltaicos admiten tanto radiación directa como difusa, pudiendo generar energía eléctrica incluso en días nublados.

La energía solar fotovoltaica es, al igual que el resto de energías renovables, inagotable, limpia y respetuosa con el medio ambiente.

Al igual que el resto de las energías limpias, contribuye a la reducción de emisión de gases de efecto invernadero y especialmente de CO<sup>2</sup>, ayudando a cumplir los compromisos adquiridos por el Protocolo de Kioto y a proteger nuestro planeta del cambio climático.



## Torrelodones exporta su **Gymkhana Matemática** a toda la Comunidad



cas: Madrid capital, Este, Oeste, Sur y Norte, este último correspondiente a Torrelodones.

### Divulgación de las Matemáticas

La EPM colabora con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid proporcionando problemas matemáticos que se irán publicando en el portal [www.educa.madrid.org](http://www.educa.madrid.org) a lo largo de los próximos cinco meses hasta alcanzar los 700. En esta web encontraremos los enunciados divididos por ciclos y cursos desde 3º de Primaria hasta 2º de Bachillerato.

**E**l éxito de la Gymkhana Matemática Popular de Torrelodones ha traspasado las fronteras del municipio y la próxima edición, que será la tercera, se celebrará en toda la Comunidad de Madrid. Casi 300 participantes se dieron cita el pasado mes de marzo en la convocatoria hecha por la Escuela Municipal de Pensamiento Matemático Miguel de Guzmán (EPM), en la que los equipos inscritos tuvieron que superar diversas pruebas relacionadas con el cálculo y la lógica matemática.

En 2009, al igual que en las anteriores ediciones, la fecha de celebración prevista es el último domingo de marzo, día 29, aunque en este caso la prueba se desarrollará paralelamente en cinco puntos de la región organizados por zonas geográficas.

Por otro lado, el claustro de profesores de la EPM impartirá varios cursos dirigidos a profesores de Secundaria en Alcobendas y Collado Villalba, y para docentes de Primaria en Pozuelo, Majadahonda y Colmenar Viejo. La iniciativa se encauza a través de los CETIF (Centros de Formación del Profesorado) de la Comunidad de Madrid y su objetivo es proporcionar a los profesionales de la educación herramientas para impartir Matemáticas de un modo más atractivo para los estudiantes y lograr así un mayor aprovechamiento académico por parte del alumnado.

## El 82 por ciento de los estudiantes se beneficia del cheque escolar

El cheque escolar es una iniciativa del Ayuntamiento que pretende ayudar a las familias del municipio a afrontar los gastos que genera el comienzo del curso. Está destinado a todos aquellos estudiantes que se encuentran en edad escolar obligatoria, es decir, Primaria y Secundaria.

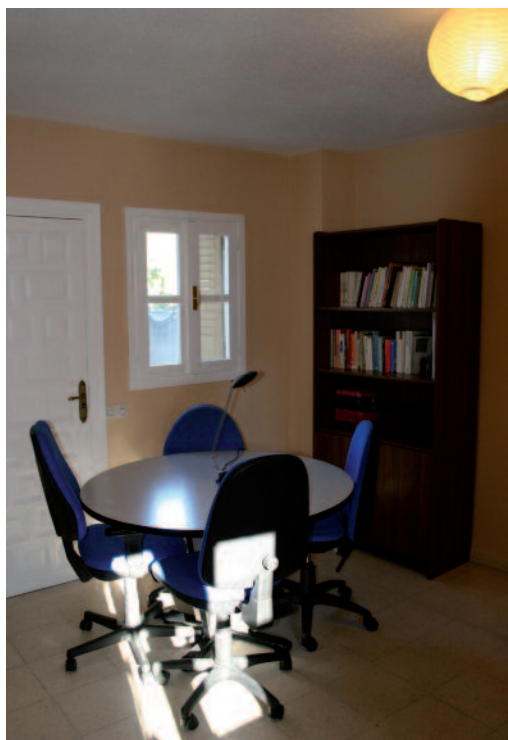
Este año el número total de escolares censados

ha sido de 3.293, 73 más que en el anterior, y se han entregado 2.691 cheques, valorados cada uno de ellos en 29 euros. Así, la inversión ha sido de 78.039 euros, de los que se han beneficiado, no sólo el 82 por ciento de los escolares, sino los comercios locales, ya que los cheques sólo podían ser canjeados en establecimientos del municipio.



# Remodeladas las dependencias del Gabinete Psicoterapéutico Municipal

El Servicio Psicológico Municipal desarrolla una importante labor. Recientemente ha inaugurado un nuevo despacho en la calle hermanos Velasco López 1-bis.



**E**ste Gabinete, integrado por tres psicólogas, cubre fundamentalmente dos importantes áreas, la psicopedagógica y la atención clínica.

En cuanto a la primera, el servicio se lleva a cabo en los colegios de Torrelodones, en la Escuela Infantil Municipal Las Ardillas y en el IES Diego Velázquez.

En todos ellos, cada psicóloga lleva a cabo una labor de detección de problemas de aprendizaje, conducta, lenguaje... que



El Gabinete Psicoterapéutico Municipal, compuesto por tres psicólogas, cubre las áreas de psicopedagogía y atención clínica.

puedan surgir y, en su caso, el tratamiento. Igualmente orientan y se coordinan tanto con los profesores y educadores que soliciten todo tipo de apoyo y con los equipos de orientación de la Comunidad de Madrid. A todo ello se suma el trabajo que realizan con las familias de los alumnos

Además, suelen impartir técnicas de estudio y realizan entre los alumnos un test en diferentes niveles y programas concretos de actuación, por ejemplo sobre habilidades sociales o mejora de la atención.

### Atención Clínica.

En cuanto a la atención clínica, se desarrolla tanto desde la psicoterapia dirigida a adultos como la que se lleva a cabo con niños y adolescentes.

En ambos casos se atienden a todos los empadronados que lo soliciten o bien que hayan sido remitidos por su médico, centro educativo o Servicios Sociales.

Siempre previa petición telefónica de cita:  
91 859 06 62



# Jornadas de Montaña

Programa de medio ambiente y deporte de la Concejalía de Juventud de Torrelodones



**MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE:**  
CHARLA FORMATIVA Y PRÁCTICA  
SOBRE EL AGUA DE NUESTROS RÍOS  
A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA TALLER  
DE LA JARA Y EL LODON



**JUEVES 11 DE DICIEMBRE:**  
20:30H PROYECCIÓN-CHARLA.  
ESPELEO-ARQUEOLOGÍA:  
EL NEOLÍTICO PERUANO  
D. AGUSTÍN RODRÍGUEZ TESO



**VIERNES 12 DE DICIEMBRE:**  
10:00H EXPOSICIÓN Y PRÁCTICA  
SOBRE ESPELEOLOGÍA.  
INSTITUTO DIEGO VELÁZQUEZ.



**VIERNES 12 DE DICIEMBRE:**  
20:30H PROYECCIÓN-CHARLA  
DE ESCALA.  
TORREFORUM



**SÁBADO 13 DE DICIEMBRE:**  
19:00H CHARLA BÁSICA DE  
ORIENTACIÓN PARA  
LA REALIZACIÓN DEL  
RAID DEL DOMINGO  
CASA DE JUVENTUD. PARQUE JH.



**DOMINGO 14 DE DICIEMBRE:**  
RAID POPULAR NO COMPETITIVO  
EN EL MONTE DE LOS ANGELES  
LAS 11: 30 H. INSCRIPCIÓN EN  
LA CASA DE JUVENTUD. PARQUE JH



LA MANO DEL GAMALEDÓN  
UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE Y DEPORTE



Ayuntamiento  
de  
Torrelodones  
CONCEJALÍA DELEGADA DE JUVENUD





# Masaje deportivo, un servicio municipal pionero



**M**aría López Sánchez es especialista en masaje deportivo y quiromasaje. Aunque tenía un negocio propio, y sólo acudía al Polideportivo Municipal dos días por semana, la demanda de este servicio era tal que al poco tiempo decidió dedicarse a ello en exclusiva, convirtiéndolo en un servicio municipal pionero. Al principio, cuenta María, la mayoría de las personas que acudían eran mujeres, “pero ahora lo hacen hombres y mujeres por igual, de todas las edades, desde jóvenes hasta quienes rondan los ochenta años”.

Este servicio tiene dos tipos diferentes de tratamientos. Por un lado, el masaje deportivo, que se realiza en los casos de lesiones provocadas por la práctica deportiva, siendo las más comunes roturas fibrilares, tendinitis, contracturas,

lumbalgias y dolores de espalda. Por otro, el quiromasaje enfocado a la relajación de zonas inflamadas como consecuencia de problemas cervicales o lumbalgias, por ejemplo.

**Presoterapia, un valor añadido.**

El Polideportivo Municipal también dispone de un servicio de presoterapia. Este tratamiento se lleva a cabo mediante un aparato que proporciona un drenaje linfático, constituyendo un método terapéutico natural utilizado en fisioterapia y medicina estética que, a través de un masaje especializado, estimula la circulación mediante la aplicación de presiones sobre las distintas partes del cuerpo.

“Es un método muy utilizado y, de hecho, muchos de sus usuarios acuden derivados desde el Centro de Salud. Su aplicación, además de ser beneficiosa para el riego sanguíneo, reduce la celulitis, moldea el cuerpo y elimina toxinas. Todo eso al mismo tiempo que corrige distintas alteraciones del sistema circulatorio”, explica María.





ARTE, escrita por Yasmina Reza, es la obra de autor vivo más representada en la historia del teatro mundial. Ha sido traducida a treinta y cinco idiomas y se ha convertido en un gran éxito en todos aquellos países en los que se ha representado.

Esta obra, que conjuga lo comercial y lo literario, está construida con personajes que se revelan poco a poco hasta adquirir una complejidad insospechada que, entre risas, nos dice cosas nada banales sobre nosotros mismos.

**Argumento.** La compra de un cuadro sirve de detonante para que, en cuestión de una semana, tres amigos —el resabido Sergio (Iñaki Miramón), el colérico Marcos (Álex O'Dogherti) y el pusilánime Iván (Luis Merlo) — hagan saltar por los aires una relación de 15 años y se comporten como naciones en guerra: alianzas secretas, pactos rotos y, sobre todo, tolerancia cero.

Marcos no puede soportar que Sergio deje de ser su discípulo y Sergio no puede soportar que Marcos insista en seguir siendo su maestro. Pero, paradójicamente, ni Marcos ni Sergio pueden soportar que Iván,

testigo impotente de las hostilidades, siga siendo lo que siempre ha sido: un país neutral.

Así, ARTE se ha convertido en un sabio y divertido tratado mundial sobre la amistad, que muestra la fragilidad de las relaciones humanas, así como la incapacidad para entender y amar por encima de nuestros propios prejuicios.

La cita será el viernes **19 de diciembre**, en el Teatro Bulevar.

## SOL Y LUNA, un espectáculo infantil sobre la amistad y el paso del tiempo

Esta obra teatral se desarrolla sobre una alfombra circular de colores, convertida en un escenario mágico, sobre la que se cuenta la historia de lo sucedido entre una tarta con cinco velas y una tarta con seis.

Sol y Luna son dos amigas que se conocieron cuando estaban a punto de cumplir cinco años. Rápidamente descubrieron que las dos habían nacido el mismo día y, por eso, decidieron celebrar su fiesta de cumpleaños juntas. Al año siguiente también lo hicieron y,

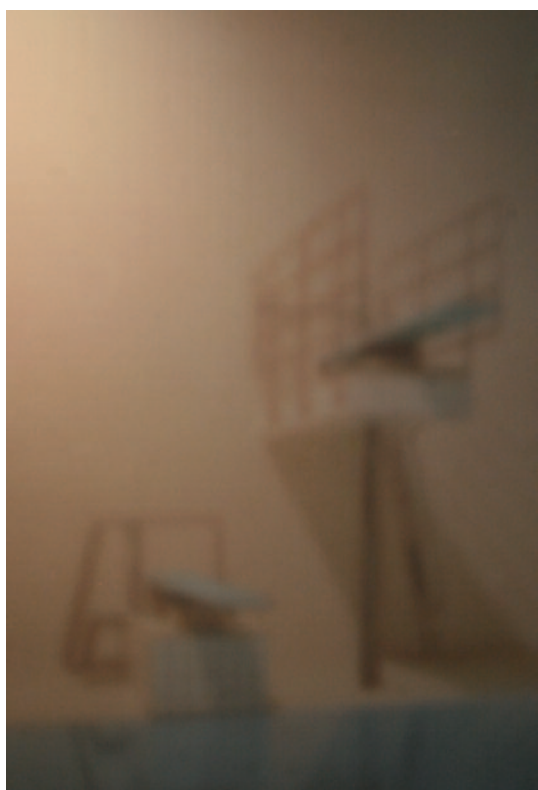
desde entonces, no se han separado.

A través de la relación directa con diferentes objetos y elementos, evocan todo lo sucedido durante aquel año, como la llegada de un patito al que cuida, la relación con su abuela y las vacaciones, situando a los niños en un mundo poético que habla de sus vidas y les hace pensar: “eso me pasa a mí, lo conozco”

Sol y Luna se representará en el Teatro Bulevar el miércoles **23 de diciembre**.



AGUSTÍN MUÑOZ "OCHENTA Y TANTOS"



KLAUS OHNMANN "JUMP"

FRANCISCO SOLANO JIMÉNEZ  
"PAISAJE NEVADO"

## IX Certamen de Pintura Contemporánea, los premiados

Más de un centenar de artistas se presentaron a esta edición del Certamen de Pintura Contemporánea. De entre todos ellos, el jurado, compuesto por Rafael Botí, Luis García Ochoa, Manuel Parralo, José Pérez Guerra, Elena Riveiriño, José María Rueda y Pedro Extremera, emitió el siguiente fallo:

□ Premios del Ayuntamiento de Torrelodones: "Jump", de Klaus Ohnmann y "Ochenta y tantos", de, Agustín Muñoz Gonzalo.

□ Premios Casino Gran Madrid: "Paisaje nevado", de Francisco Solano Jiménez Castro y "Espacios 1", de José Luis Ceña Ruiz.

Las dos primeras obras serán adquiridas por el Ayuntamiento por un total de 8.000 euros, mientras Casino Torrelodones adquirirá las otras dos por un total de 5.000 euros. Además, entre las 103 obras presentadas, el jurado seleccionó 20, que formarán parte de la exposición que acogerá la Casa de Cultura en enero, así como del catálogo de esta edición del certamen.

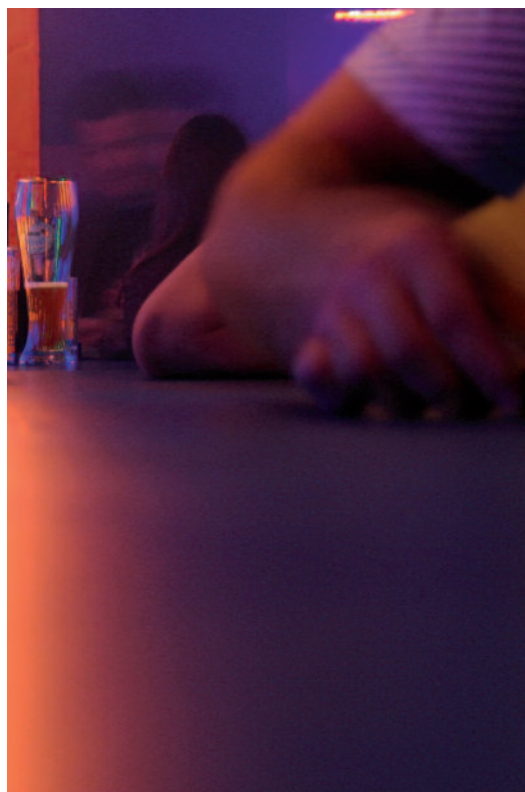
JOSÉ LUIS CEÑA  
"ESPACIOS 1"



## Talleres socio educativos, prevención consumo de alcohol

El Ayuntamiento, a través de la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM, continúa trabajando con los centros educativos públicos y concertados del municipio para desarrollar talleres socio-educativos durante el horario lectivo. Uno de ellos es el de Prevención del consumo de alcohol, que se realiza, en colaboración con la Agencia Antidroga de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, en el IES Diego Velázquez, en las aulas de 2º de ESO, y en el Colegio San Ignacio de Loyola, en las aulas de 3º y 4º de ESO.

Este proyecto, dirigido a jóvenes de 12 a 18 años, pretende realizar, a través de actividades formativas específicas, una acción preventiva de consumo de alcohol y otras drogas, incidiendo en los conocimientos, actitudes, creencias y estereotipos, dotándoles de las herramientas necesarias para afrontar las situaciones de riesgo.



## Escuela de Familia, Primaria

El 22 de enero comenzará el módulo de la Escuela de Familia dedicado a los padres con hijos en Primaria.

En él, se abordarán contenidos relacionados con menores de 6 a 12 años, como la normatividad y disciplina, primeras amistades, responsabilidad, autonomía personal, afectiva y académica, la educación afectivo-sexual, la educación en valores coeducativos y tolerantes, el fomento de la tolerancia, los problemas emocionales (ansiedad, angustia y estrés infantil) y el ocio y el tiempo libre compartido.

Este módulo se realizará en ocho sesiones semanales en el Centro de Servicios Sociales.

## Actividades para los mayores

La Mancomunidad de Servicios Sociales THAM organiza regularmente salidas culturales en grupo que, generalmente se realizan los terceros jueves de mes. La próxima será el 17 de diciembre y consistirá en un recorrido por varios belenes de la región. Las inscripciones pueden realizarse a partir del 9 de diciembre.

Circuito termal. Este mes será el 15 de diciembre, en la piscina municipal de Moralzarzal. Las inscripciones, a partir del 5 de diciembre.

Información e inscripciones  
Centro Municipal de  
Servicios Sociales  
C/ Señora Sergia, 44  
(esquina Avenida Dehesa)  
91 856 21 50/51



# 25 NOVIEMBRE

## Concurso microrrelatos

Más de medio centenar de personas se presentaron al concurso de microrrelatos convocado por la Mancomunidad THAM (Torrelodones, Hoyo de Manzanares, Alpedrete, Moralarzaral) con motivo del Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres. Tras las deliberaciones del jurado, el fallo es el siguiente:

### Categoría adulto:

Ganador:

Tic tac, de Victor Manual Barrio López (Moralzarzal).

Finalistas:

- ❑ La hormiga Mari Pili, de Isabel de Frutos Hernández (Moralzarzal)
- ❑ Luz de farola, de M<sup>a</sup> Luisa Baelo Lecina (Hoyo de Manzanares)
- ❑ Educando, de M<sup>a</sup> del Mar Calvo Menoyo (Moralzarzal)

### Tictac

Tictac, estos momentos;  
tictac, me hago más yo;  
tictac, cuando no me dices que es por mi culpa;  
tictac, cuando no me tienes que pedir perdón;  
tictac, cuando me acaricias y no me golpeas;  
tictac, cuando me tratas como persona y no como puta;  
tictac, cuando me hablas y no me gritas;  
tictac, cuando no menosprecias lo que es importante para mí;  
tictac, cuando me escuchas;  
tictac, cuando me quieres.  
tictac.  
Una y otra vez.  
tictac  
Y aquel día me di cuenta...  
tictac  
No más tictac;  
...  
tu tiempo acabó.

Victor Manual Barrio López (Moralzarzal)

### Categoría juvenil:

Ganador:

Alas de cristal, de Inés Moreno Martín-Pozuelo (Torrelodones).

Finalistas:

- ❑ Manchas moradas, de Rebeca Jiménez Vázquez (Torrelodones)
- ❑ El tejón que todo se creyó, de Sara Cerezo (Moralzarzal)
- ❑ Yo, mujer, de Adrián García Díaz (Moralzarzal)

### Alas de Cristal

Anoche tuve un sueño. Una mariposa de cristal, frágil y temblorosa, trepaba lentamente hacia la libertad. Pero sólo fue un sueño. Al despertar, mis alas se hicieron añicos tan brillantes como lágrimas que suelen asomar por mis ojos amoratados.

Poco era lo que yo pedía a la vida. Nada lo que me ha dejado. Desde la primera grieta de mis alas intenté engañarme. Pensé que era un matiz más de los colores que la formaban. Pero al despertar aquel día me di cuenta de que ese matiz oscuro estaba destruyendo mis derechos. Una vida sin libertad no vale nada.

Inés Moreno Martín-Pozuelo  
(Torrelodones)

Los microrrelatos de los finalistas de cada una de las categorías puedes leerlos en

[www.mancomunidad-tham.es](http://www.mancomunidad-tham.es)



## Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres

Conocer es prevenir. Por eso, el 25 de noviembre se instaló un Punto de Información en la Plaza de la Constitución, desde el que se facilitó a la población información sobre la problemática social de la violencia de género y los recursos disponibles desde la Administración para abordar esta temática.



Ese mismo día, por la tarde, en el Centro Municipal de Servicios Sociales, tuvo lugar una mesa redonda sobre la violencia contra las mujeres, dentro del programa *Tardes para el Debate*, y la Asociación de Mujeres Progresistas organizó una concentración en la Plaza en la que se dio lectura a varios manifiestos y escritos rechazando la violencia de género y apoyando a quienes la sufren. Además, se desarrolló un taller de prevención, bajo el lema “No sólo duelen los golpes”, en colaboración con el IES Diego Velázquez, destinado a los alumnos de 3º de eso. El objetivo era sensibilizar a todos los participantes sobre este hecho, además de prevenir situaciones de violencia de género.

Todas estas iniciativas se enmarcan en las actividades organizadas por la Mancomunidad THAM, que preside el alcalde de Torrelodones, y no constituyen un hecho aislado a lo largo del año. Desde 2005, la THAM dispone de un Punto Municipal del Observatorio Regional de Violencia de Género, que el año pasado se vio reforzado con la ampliación y mejora del servicio de Atención Psicológica a las Víctimas al incorporarse a la plantilla una psicóloga experta en el tratamiento de mujeres maltratadas, así como la puesta en marcha de un servicio de asesoría jurídica para las víctimas.

**TELÉFONO 24 HORAS**  
900 314 016





## Más que café

Un buen escaparate es una atracción y una tentación para el que se para a mirar. Es el caso de esta sugerente tienda que Ruth Valero, su propietaria, ha preparado con esmero para ofrecernos todo aquello que se puede desear en chocolates, té y cafés.

Tres años le ha llevado a Ruth madurar y hacer realidad su sueño: abrir su tienda en su pueblo. Como ella misma dice, “esta es mi casa y el lugar perfecto. He recorrido bastantes sitios en estos años recogiendo ideas y, finalmente, he conseguido poder ofrecer té, chocolate, café, miel y azúcar, además de una variedad en regalos, alimentación y cosmética relacionados directamente con estos productos”. El resultado, un acogedor local con un envolvente aroma y una agradable decoración, que dispone de mesas para tomar un café, te o chocolate.

Ruth nos sorprende con una extensa variedad de cafés, té, infusiones y chocolates. “Tengo cafés para todos los gustos, centroamericanos, sudamericanos y africanos, de la mejor calidad, todos arábica natural, con distintos fondos de sabor, afrutados, madera... se compran al peso,

en grano o recién molido”. Respecto a los té, explica que dispone de “verdes, negros, blancos y rojos, de importación, tanto naturales como aromatizados, con un sinfín de sabores. Así como infusiones y *rooibos*, planta sudafricana de gran consumo actualmente por ser una alternativa para quienes no desean tomar teína, que se ofrece tanto natural como aromatizado, también al peso”.

En cuanto a los chocolates (negros, con leche o blancos), en *Más que café* nos podemos dar un pequeño capricho con chocolates franceses, belgas y nacionales, elaborados por un artesano chocolatero y un apicultor. Chocolates con naranja, canela, limón, pimienta... También dispone de una gran variedad de chocolates sin azúcar. Para quienes buscan sabores nuevos, aquí pueden encontrar azúcar aromatizado con sabores, como canela, caramelo o vainilla.

Además, cuenta con una pequeña sección dedicada a la cosmética, con aceites corporales, sales de baño, cremas naturales, mascarillas, jabones elaborados con chocolate, canela, miel... y otra de accesorios para regalo, como juegos de café y té, *Mugs* de diferentes diseños y tamaños, cafeteras, *fondues*, termos... y muchos más detalles. *Más que café* también ofrece pequeñas cestas de regalo personalizadas en las que mezcla productos de cosmética y alimentación de acuerdo con nuestras indicaciones y presupuesto.

Dirección: C/ José Sánchez Rubio, 16  
Horario: de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h. y de 16:30 a 20:30 h.  
Sábados y domingos de 10:00 a 14:00 h.  
Teléfono: 91 859 10 75



Cada año, el Ayuntamiento y el Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid colaboran para facilitar la inserción laboral a través de programas de promoción de empleo mediante contratación temporal. Se trata del programa de empleo de Corporaciones Locales, que permite la realización de obras y servicios de interés general y cultural, así como que los desempleados adquieran experiencia profesional. El objetivo final es facilitar su incorporación al mercado de trabajo, de manera que la práctica profesional adquirida les dé acceso a ocupaciones que permitan una mayor estabilidad en el empleo.



## Programas de promoción de empleo

**A** mediados del mes de noviembre, gracias a este programa, se incorporaron al Ayuntamiento una veintena de trabajadores procedentes del INEM, que pasarán nueve meses desarrollando proyectos que ayudarán mejorar la calidad de los servicios a los vecinos del municipios.

**Medio ambiente.** La incorporación de cuatro trabajadores forestales permitirá la conservación y recuperación de espacios naturales, zonas verdes, márgenes y cauces de arroyos, sendas y caminos. Así, realizarán trabajos de desbroce, podas sanitarias, apeo de pies muertos o enfermos, plantación de árboles, riego de mantenimiento, medidas de protección de fauna autóctona, instalación de talanqueras...

En este mismo sentido, se ha incorporado otro trabajador que realizará un seguimiento de la implantación de la Ordenanza de



Ahorro de Agua, que recopilará y analizará los datos de consumo, así como la viabilidad del uso de aguas de segunda calidad. El área de Protección Civil se verá reforzada con dos personas en prevención de incendios que, además de desarrollar programas de formación para la población, realizarán tareas de vigilancia forestal, patrullas ecológicas, detección y gestión de puntos negros medioambientales, realización de mapas de caminos y sendas forestales...

Estas acciones están encaminadas a revalorizar los recursos naturales y potenciar el uso público del medio natural, el cumplimiento de la Agenda 21 Local y la reducción del riesgo de incendios, proporcionando una mayor seguridad.



**Servicios.** Para mejorar la gestión entre el vecino y el Ayuntamiento se pondrá en marcha un programa de implantación de nuevas tecnologías de gestión administrativa a través del desarrollo de páginas web e intranet, en el que trabajarán dos personas. A todo ello, se suma la incorporación de cuatro peones que se encargarán de reforzar los servicios de limpieza de calles y espacio públicos, así como de las mejoras en la Escuela Municipal de Pensamiento Matemático y la ludoteca de la Casa de Juventud y la supresión de barreras arquitectónicas en distintas zonas del acerado público.

**Sociedad.** El área cultura contará con dos personas especializadas en tratamiento documental de archivos y bibliotecas. En los últimos 50 años se



ha generado un gran volumen de documentos que deben ser tratados adecuadamente. Así, se encargarán del tratamiento de documentación histórica y contemporánea para su recuperación, y de la actualización del material audiovisual y los documentos electrónicos, una de las secciones más demandadas en las bibliotecas municipales. En lo que se refiere a difusión artística y patrimonio cultural, se han incorporado otras dos personas, cuyo objetivo será fomentar el público de las artes escénicas y musicales, especialmente en los centros educativos y de mayores, con la puesta en marcha de acciones concretas.



En el área de Turismo se incorporará otra persona para participar en la difusión de programas dirigidos a colectivos de característica especiales, como la infancia, la juventud y los mayores, que permitan recuperar recursos turísticos propios, especialmente medioambientales y artísticos. Por último, se han incorporado un sociólogo y un psicólogo, que trabajarán con jóvenes discapacitados para que logren una mayor participación social y aprovechen la oferta sociocultural del municipio. Además, realizarán tutorías con jóvenes que hayan abandonado el sistema escolar.

La puesta en marcha de todas estas acciones supone la contratación de veinte trabajadores, que implica una inversión de casi 400.000 euros, que serán subvencionados por el Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid.





# TEATRO Bulevar

**Viernes 5 20:00 h** Entradas en Taquilla

**SONOLAB**  
TORRELODONES ROLAND FESTIVAL



**Viernes 12 20:00 h** Precio único 10 €  
Entradas solamente en Taquilla

**COMPAÑÍA CICLODANZA**  
(Ballet)

Dirección del Ballet: M<sup>a</sup> Teresa Falgas y Mar Aleixandre.  
Maestra del Ballet: M<sup>a</sup> Teresa Falgas  
Coreógrafa: Mar Aleixandre  
Primeros bailarines:  
Mar Aleixandre  
José Ignacio Valverde

Elenco:

Alba Alvez  
Beatriz Merino  
Belen de la Hera  
Javier Herranz  
Jenifer Ubeda  
Joana Priwiezienczew



**Sábado 13 12:00 h** Entradas en Taquilla

**NAVIDAD CON LA BANDA  
SINFÓNICA MUNICIPAL DE  
MÚSICA DE TORRELODONES**

**Jueves 18 19:00 h**

Entradas en Taquilla

**ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA  
"ANTÓN GARCÍA ABRIL"**

**"CONCIERTO  
DE NAVIDAD"**

**Viernes 19 20:00 h**

Precio 10 €  
Descuento 50% mayores  
de 65 años y carnet joven

**ARTE**

De Yasmina Reza

Versión: Fernando Masllorens y  
Federico Gonzáles del Pino  
Dirección: Eduardo Recabarren



**ARTE**

**Sábado 20 20:00 h**

Precio único 3 €

**FESTIVAL  
TORRELODONES EN-CANTA  
TORRECANTO**

*Director del Coro:* Enrique Filiú

Selección de canciones navideñas y Gloria RV589 de A. Vivaldi





**Lunes 22 19:00 h**

Localidades Caritas Parroquial  
Parroquia de la Asunción de  
Nuestra Señora.

**FESTIVAL EN  
FAVOR DE CÁRITAS 2008  
LA NAVIDAD ES PARA TODOS**

Patrocinado por la Parroquia Asunción de Nuestra Señora y los Hermanos franciscanos de la Cruz Blanca.

Música, imitaciones, sorteo de regalos y la representación de la obra teatral "EL DÍA QUE JESÚS NO QUERÍA NACER" (de Antonio García Barbeito) para que la Navidad llegue a todos los hogares.

TEATRO  
**Bulevar**

Avenida de Rosario  
Manzanaque, 1  
91 859 06 46

Las entradas (excepto para el Festival en favor de Cáritas), podrán adquirirse anticipadamente en TEL-ENTRADA (902 10 12 12), en las oficinas Caixa Catalunya y en [www.telentrada.com](http://www.telentrada.com). También podrán adquirirse en taquilla, los martes y miércoles, de 12:00 a 14:00 horas y los jueves y viernes de 19:00 a 21:00 horas, así como una hora antes del inicio del espectáculo.

**Martes 23 18:00 h** Precio único 5 €

**SOL Y LUNA**

Espectáculo Infantil

Recomendado a partir de 4 años



Sol y Luna son dos amigas que se conocieron cuando estaban a punto de cumplir cinco años. Descubrieron que habían nacido el mismo día y decidieron celebrar su cumpleaños juntas. Desde entonces no se han separado.

Un espectáculo sobre la amistad y el paso del tiempo.

**SEMANA DE PUERTAS ABIERTAS  
ESCUELA MUNICIPAL DE DANZA**

Los alumnos de la Escuela Municipal de Danza mostrarán su actividad y el trabajo realizado durante este primer trimestre. Las actividades se realizarán en las aulas asignadas en la Casa de la Cultura, del 1 al 17 de diciembre

**Artes plásticas**

**Casa de Cultura**

**del 19 de diciembre al 30 de enero**  
**EXPOSICION DEL IX CERTAMEN DE  
PINTURA CONTEMPORANEA 2008  
DE TORRELODONES**

Lugar: Sala Villaseñor y Sala Botí

**Torreforum**

**del 15 de diciembre al 15 de enero**  
**EXPOSICION DE GLORIA MONTERO**

**Viernes 26 22:00 h** Precio único 25 €

**Orquesta Estatal del  
Palacio de la Música de Kiev**

**GRAN CONCIERTO  
DE NAVIDAD**

Dirección: Voronko Evgen



Con la interpretación elegante de los vales y polkas de Strauss y las obras navideñas de Tchaikovsky.

**XXIII Muestra del Libro  
Infantil y Juvenil**

Del 3 al 15 de diciembre 2008 *en la Sala D. José de Vicente Muñoz de la Casa de la Cultura*, se exponen los fondos de la muestra con los que cuenta la Biblioteca.

Horario: de 10:30 a 13:00 y de 16:00 a 20:00 h.



# Primer viaje fuera de nuestra comunidad



El equipo femenino tras cuatro jornadas disputadas y un comienzo titubeante (una victoria en 4 partidos) se disponía a afrontar su 5ª jornada viajando a Murcia, este será el primer viaje del equipo paseando el nombre por la geografía española y demostrando así al nivel que se encuentran estas chicas.

El viaje daba comienzo el Sábado 8 de Noviembre en la iglesia del pueblo, lugar de salida del autobús que debería llevar al equipo a Murcia, para jugar contra el Beniel, último clasificado de la categoría, se veían caras de mucha alegría y nerviosismo, ya que para algunas jugadoras era la primera vez que iban a viajar con su equipo y se iban a concentrar en un hotel.

El autobús salió dirección Murcia a las 14:30 y durante el viaje se sucedieron numerosas anécdotas, el ambiente era grandioso, unas cantando, otras jugando, otras intentando estudiar etc., pero todas con una ilusión que reflejaban sus caras, tras dos paradas en el camino, el equipo llegó al hotel Campanile de Murcia sobre las 20:30, se realizó el registro del hotel de las jugadoras y se establecieron los horarios para la cena.

Todas puntuales como relojes llegaron a la hora de la cena, algunas comentaban que como "molaba" que parecían un equipo de primera

división, tras la cena se dio una hora libre en las que algunas jugadoras se quedaron en sus habitaciones, mientras otras daban un paseo por Murcia, con sus chándales y comentándole a toda la gente que eran un equipo de fútbol de Madrid exactamente de TORRELODONES, más tarde las jugadoras quedaban a la hora establecida por el entrenador para irse a dormir.

A la mañana siguiente a las 8:30 se estableció la hora del desayuno, tras desayunar el equipo se alojó en la sala donde el entrenador realizaría la charla del partido, nos subimos al autobús y nos dirigimos a Beniel.

El partido no fue del todo malo pero el equipo solo pudo cosechar un empate a 1-1 (gol de Carol), una vez terminado el partido iniciamos el viaje de vuelta, la mayoría fue durmiendo por el cansancio del partido, llegamos a Madrid a las 21:00 y se vivió así una experiencia muy positiva e inolvidable para todas, esto claro esta gracias a la directiva que ha apostado muy fuerte por poder otorgar a estas niñas una año de ilusiones y alegrías, gracia y un 10 para ellos.

Actualmente el equipo lleva tres partidos seguidos sin perder, y ha salido de las posiciones de descenso, esta jornada a Valencia a jugar contra el Unión Manises, si alguien quiere venir se ponga en contacto con el club, para explicarle cuales son los procedimientos para ir en el autobús del equipo.

La Fiesta de Navidad tendrá lugar el día 22 de diciembre. Las entradas estarán a la venta a partir del 1 de diciembre en la cafetería del campo.



## Nuevo entrenador para los Benjamines del 99

Los Benjamines del 99 "A" de Espacio Torrelodones son un equipo joven pero con mucho talento. El año pasado fueron subcampeones de Madrid y esta temporada han comenzado arrasando en las canchas y cerrando marcadores contra muchos de sus rivales. Su progresión es meteórica y en eso se basan sus entrenamientos: en la mejora constante de las aptitudes y actitudes de sus jugadores. Este año, además, han estrenado entrenador, Daniel Gómez Otero.

**¿Cómo ves a esta generación? ¿En qué se basa su talento? ¿Qué carencias tienen?**

La generación del 99 cuenta con jugadores de bastante calidad individual. Aunque a diferencia de sus generaciones predecesoras (98 y 97), no consiguió el campeonato de Madrid. Probablemente, consecuencia del disgusto del año pasado tienen muchas ganas de trabajar y mejorar. La base de su talento es su calidad individual, de la que disponen los diez jugadores que forman el equipo, a diferencia de otros equipos en los que destacan pocos jugadores. Es un equipo muy equilibrado y esto ayuda mucho a los jugadores a la hora de entrenar y mejorar. Al ser todavía jóvenes, tienen muchos aspectos que pulir, entre ellos aquellos del juego que deben ir incorporando para que según avancen de edad los vayan mecanizando. Poco a poco, deben acostumbrarse a tomar buenas decisiones en los partidos, como utilizar bien el bote, pasar al jugador mejor posicionado, ocupar bien los espacios del campo, etc. Si poco a poco conseguimos esto y con el trabajo de técnica, que en su edad es el más importante, conseguirán ser buenos jugadores de baloncesto.

**¿Qué tipo de baloncesto les enseñan?**

Lo más importante del baloncesto en su edad es conseguir una base de técnica individual para después enseñarles, poco a poco, a aplicarla en las situaciones de juego. También deben ir aprendiendo los principales conceptos de táctica, tanta ofensiva como defensiva. En el 80% del tiempo del entrenamiento trabajamos fundamentos individuales (pase, tiro, salidas, fintas, bote...), e introducimos muchos ejercicios de 1 x 1, muy importantes para aplicar los fundamentos. El 20% restante son fundamentos colectivos.

**¿Qué rivales consideras más fuertes en la liga?**

Los principales rivales de acuerdo a la temporada pasada son los 2 equipos de Brains, aunque este año ha aumentado considerablemente el número de equipos en la liga y hay otros como Estudiantes. Por ahora, hemos conseguido cerrar marcador todos los partidos y vamos a empezar a disputar amistosos contra equipos de más edad.

**¿Cuáles son los factores más importantes de tu aportación como entrenador?**

Aunque soy joven, llevo bastantes años entrenando a distintos equipos federados, compaginándolo con equipos de canasta pequeña, ya que he sido director técnico de mini. Espero sacar lo mejor de cada uno de ellos.

**Objetivos para la temporada...**

El principal objetivo es que, al llegar el final de la temporada, miremos el mes de septiembre y se observe una importante mejora en ellos, gracias al trabajo en los entrenamientos durante el año. Otro objetivo, que aunque sean todavía benjamines no se puede obviar, es competir a un buen nivel durante toda la temporada y esto nos ayudará a conseguir un buen resultado al final.



# La clave del Mini:

## La formación de equipos por sorteo



**C**omo muchos sabréis ya, el Mini surgió en el verano de 1971 cuando un grupo de amigos de toda la vida decidieron organizar este Campeonato. La fórmula para hacer los cinco equipos participantes fue la de clasificar a los treinta jugadores en seis grupos o series en función de su calidad como futbolistas o si se trataba de porteros, para, a continuación, realizar un sorteo de tal forma que cada componente de cada una de esas series fuera a un equipo distinto. Así tratamos que resultaran unos conjuntos más o menos compensados.

Este sistema continuó implantándose en años sucesivos y según se iban incorporando nuevos jugadores el círculo de amigos se ampliaba poco a poco. Realmente la intención inicial era la de intentar conseguir que los equipos fueran equilibrados, pero con el transcurso del tiempo nos dimos cuenta que con esta fórmula se ampliaba el abanico de amistades descubriendo que fulanito o zutanito, al que tan sólo conocíamos de vista y no nos caía nada bien, era un tipo genial.

En alguna ocasión, al término de los años 70 y comienzos de los 80, se introdujo la novedad -al margen del Campeonato ordinario y a su finalización- de organizar un torneillo admitiendo la participación de equipos ya formados. Pero eso se tradujo en una mayor competitividad, con ciertos malos modos por parte de equipos foráneos. Cuando en 1998 resurgió el Minifútbol en Torrelodones, tras una interrupción de nueve años, decidimos seguir aplicando la fórmula primitiva de confeccionar los equipos por sorteo.

Con ello hemos conseguido varios objetivos. En primer lugar, en Minifútbol se admite a todo aquel que quiera practicar deporte, con independencia de sus aptitudes para ello, cosa que no podría realizar en un torneo puramente competitivo. En segundo lugar, es una manera de facilitar un equipo a los que desean jugar al fútbol y no tienen con quién. En tercer lugar, esta fórmula contribuye esencialmente en disminuir notabilísimamente las entradas violentas, lo que tiene una importancia fundamental en los mayores, ya que prácticamente todos se conocen y en cada nuevo campeonato te enfrentas a los que han sido tus compañeros en anteriores: al Mini se viene a hacer deporte, pero al día siguiente hay que trabajar. En cuarto lugar, es una forma de conocer a otros vecinos de Torre o de otras localidades, llegando a formar amigos que -como ha ocurrido en alguna ocasión- pasan a integrarse en el círculo íntimo de tus conocidos. Finalmente, se crean vínculos de amistad entre los padres o familiares de los jugadores.

Por todas estas razones, desde el punto de vista de la organización de Minifútbol, no somos partidarios de atender las razones que se nos exponen -fundamentalmente en las categorías infantiles- para que un jugador vaya con otros determinados, porque son amigos del colegio o del propio Mini. Estimamos que tienen tiempo suficiente para estar juntos a lo largo del año o del curso en el colegio o fuera de él y pensamos que puede ser más positivo para el niño el conocer a otros distintos a los de su entorno habitual y, a lo mejor, descubren a un amigo para toda la vida.

Esto es el objetivo fundamental del Mini, el fomento de la amistad a través del deporte y, seguramente, es lo que diferencia a nuestros torneos de otros: Minifútbol lo conforman unos campeonatos y unas actividades paralelas, donde tratamos de que todos los participantes, sus familiares y conocidos se integren en una cada vez mayor familia de amigos.

A.D. MINIFUTBOL

## El Alcalde del Ayuntamiento de Torrelodones



### HACE SABER:

Con motivo de la aplicación del Plan de Protección Civil ante Inclemencias Invernales de la Comunidad de Madrid, se recuerdan a la población las siguientes medidas preventivas ante eventuales situaciones de emergencia:

- 1.** Mantenga los niveles de combustible suficientes para la calefacción, como mínimo para una semana. Si precisa para ella de suministro eléctrico, disponga de algún equipo de emergencia para tener caldeada, como mínimo, una habitación. En todo caso, si fuera necesario, economice calefacción.
- 2.** Tome precauciones para evitar el envenenamiento producido por los braseros de picón o estufas de carbón, leña o gas, en lugares cerrados sin renovación de aire. No tape las rejillas de ventilación con la excusa de que entra el frío. Procure que ninguna estufa esté próxima a visillos y cortinas. Mantenga alejados a los niños de ellas.
- 3.** Disponga de una radio con pilas y repuesto de éstas para seguir los pronósticos del tiempo, así como la información y consejo de las autoridades, especialmente de los medios locales.
- 4.** Disponga de una linterna con pilas y repuesto de éstas o velas en su defecto.
- 5.** Haga acopio de sal antes de la llegada de las primeras heladas y nevadas y colabore, en la medida de lo posible, retirando la nieve en los accesos a su domicilio.
- 6.** Mantenga un mínimo de alimentos no perecederos.
- 7.** En caso de tener enfermos o personas mayores con necesidad habitual de medicamentos u otros medios para su cuidado (p.e. oxígeno), procure no apurar al máximo sus existencias.
- 8.** Revise las bajantes, tejados, canalones, ramas de árboles y otros elementos que se puedan desprender debido al peso de la nieve.
- 9.** Si tiene conductos de agua a la intemperie, procure protegerlos con aislante térmico y tape las llaves de paso con plásticos, paños o trapos.
- 10.** Si va a emprender un viaje, infórmese previamente en la Dirección General de Tráfico de las inclemencias existentes en las zonas por las que va a desplazarse.
- 11.** Procure no viajar sólo y use preferentemente el transporte público.
- 12.** Después de una gran nevada evite, en la medida de lo posible, coger su vehículo y sólo utilícelo en caso de emergencia. El uso indiscriminado de vehículos en la calzada convierten la nieve en placas de hielo.
- 13.** Hágase con un juego de cadenas adecuado para su vehículo y no espere al último momento para conocer su correcta instalación.
- 14.** Procure mantener el depósito de combustible del vehículo lleno y lleve consigo un móvil con cargador.
- 15.** Colabore y siga siempre las indicaciones de Guardia Civil, Policía Local, Protección Civil y otros Servicios de Emergencia y/o Mantenimiento.
- 16.** En caso de emergencia llame a los siguientes teléfonos:
  - Emergencias de la Comunidad de Madrid: 112
  - Policía Local: 91.856.21.21
  - Servicio Municipal de Protección Civil: 91.859.39.71

Torrelodones, 7 de noviembre de 2008

EL ALCALDE,

Carlos Galbeño González.



# Fiestas navideñas, diversión segura

Se acerca la época navideña y muchos de nuestros vecinos optarán por celebrar estos días acudiendo a fiestas organizadas junto a otras muchas personas. Es por ello que, desde el Servicio de Protección Civil del Ayuntamiento de Torrelodones, queremos plasmar una serie de consejos y recomendaciones para que dichas aglomeraciones de gente sean lo más seguras posibles.



## Recomendaciones previas.

A la hora de elegir una fiesta entre la amplia oferta existente, debemos considerar que hay locales que, por su uso habitual y las características de sus licencias, pueden celebrar este tipo de actos. En otros casos, deben contar con una serie de permisos o autorizaciones municipales y/o autonómicas que suponen una garantía de seguridad en todos los sentidos. Para mayor información, se puede recurrir al marco normativo existente en la Comunidad de Madrid:

- ❑ LEY 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de la Comunidad de Madrid (BOCM nº 159, de 7 de julio).
- ❑ ORDEN 10494/2002, de 18 de noviembre, de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica, por la que se regula la celebración de actividades recreativas extraordinarias durante las Fiestas de Navidad, Fin de Año y Reyes, así como los espectáculos extraordinarios (BOCM nº 278, de 22 de Noviembre).

## Al llegar a la fiesta.

- ❑ Localice las salidas de emergencia existentes. Si se encuentran obstaculizadas, hágaselo saber al personal del local.
  - ❑ Si el personal del local no hace caso de su requerimiento, póngalo en conocimiento de la Policía Local para que tome las medidas oportunas.
- En caso de emergencia.
- ❑ Procure no perder nunca la calma.
  - ❑ Siga las instrucciones dadas por el personal del local.
  - ❑ No recojan objetos personales ni abrigos que dificultarían y retrasarían la evacuación.

- ❑ Dirijase a la salida más cercana por las vías de evacuación señaladas. Recuerde que pueden existir otras salidas de emergencia diferentes a la salida principal.
- ❑ Camine deprisa pero sin atropellar a otras personas.
- ❑ Si existe humo, evacue el local agachado y siguiendo las paredes. Si es posible, cúbrase nariz y boca con alguna prenda.
- ❑ No utilice ascensores, montacargas o escaleras mecánicas. Baje por las escaleras con precaución tocando los peldaños antes de colocar el peso del cuerpo.
- ❑ Una vez en la calle, no obstaculice la salida.
- ❑ Deje el coche en el aparcamiento. Recójalo cuando finalice la emergencia.
- ❑ Una vez en la calle, descanse unos segundos, repóngase y, si le quedan fuerzas puede colaborar, dando información a los servicios de evacuación o salvamento.

EL SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL  
LES DESEA UNAS FELICES Y  
SEGURAS FIESTAS

# BANDO



Puesta al cobro de tributos municipales

## IBI - IAE - TASAS



Se han puesto al cobro en **Periodo Voluntario** los siguientes tributos:

- I. SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA 2008
- I. SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA RUSTICA 2008
- IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS 2008
- TASA POR MANTENIMIENTO ANUAL DEL CEMENTERIO MUNICIPAL 2008
- TASA RECOGIDA DE BASURAS COMERCIALES Y DOMICILIARIAS 2008

### PLAZO VOLUNTARIO DE PAGO:

- Desde el 1 de septiembre al 20 de noviembre de 2008 ambos inclusive.

### PLAZO DE RECAUDACIÓN EJECUTIVA:

- Desde el 21 de noviembre al 21 de diciembre de 2008 ambos inclusive.

### MODALIDADES DE INGRESO:

- Los recibos correspondientes a dichos Impuestos podrán hacerse efectivos en cualquiera de las Oficinas de la Red de **Caja Madrid, BBV Argentaria, La Caixa, Banco Santander Central Hispano, Ibercaja, Banco Español de Crédito, Caja Segovia y Caixa Cataluña.**
- El Ayuntamiento procederá a enviar al domicilio de cada contribuyente los recibos correspondientes. En caso de extravío o no recepción del recibo, el contribuyente deberá solicitar de la Tesorería Municipal un duplicado del recibo, debiendo dirigirse a la Pza de la Constitución, s/n planta baja de Lunes a Viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas, teléfonos: 91 856 21 30 y 91 856 21 31.
- Se advierte expresamente que **la NO RECEPCION del recibo o recibos no exime de la obligación del pago de los mismos.**
- Aquellos Contribuyentes que tengan **domiciliado** el cobro de los presentes Impuestos, les serán cargados en la cuenta corriente por ellos fijada el **día 20 de noviembre próximo.**
- Transcurrido el plazo del ingreso en Voluntaria, los recibos pendientes de pago se devengarán con recargo del 5% durante el periodo comprendido entre el 21 de noviembre y el 21 de diciembre de 2008, y siempre antes de que le sea notificada la providencia de apremio. Posteriormente a la misma se exigirá un recargo del 20% de apremio sobre la deuda tributaria más los intereses de demora correspondientes a ésta y costas del procedimiento.

Lo que se hace público para su general conocimiento  
Torrelodones, 1 de septiembre de 2008



El Pleno del Ayuntamiento en su sesión ordinaria, celebrada el pasado 30 de octubre, aprobó, entre otros, los siguientes puntos:

- ❑ Designación de fiestas locales para el año 2.009, el 16 de julio y el 14 de agosto.
- ❑ Modificación de las Ordenanzas Fiscales y Precios Públicos para el ejercicio 2.009.
- ❑ Inicio expediente de contratación para la constitución de un derecho de superficie sobre la parcela de propiedad municipal 3.6 del AHS, de carácter dotacional
- ❑ Expediente de contratación para adjudicar la concesión demanial de la parcela de propiedad municipal 14.4 del AHS para la instalación de una planta de generación de energía fotovoltaica. (Más información en pags 36-37).
- ❑ Alta en el PRISMA de la actuación denominada "Cubrición parcial de pistas poli-deportivas en el Instituto Diego de Velázquez".
- ❑ Alta en el PRISMA de la actuación denominada "Reforma de la Avenida de la Dehesa", tramo II y tramo III.

## TIEMPOS MEJORES

### Actividades diciembre



❖ Día 9: Sesión de cine forum con la proyección de la película PARADISO y anteriormente el documental del NO-DO año 1950. Moderada por D. Juan Maciá Dr. en Ciencias de la Información. Comienzo a las 19:00 horas.

❖ Día 19: Charla-coloquio sobre PROTOCOLO Y NAVIDAD, impartida por D<sup>a</sup> Soledad Robles, Directora de Protocolo.

❖ Día 20: Comida de Navidad a las 14:30 horas.

Varios socios de la Asociación, este año, han decidido hacer felices a unos niños en Managua, y para ello, les vamos a dar una comida y entrega de regalos, el día 22 de este mes. Nos representará, D<sup>a</sup>. Esperanza González

Todas las actividades se celebrarán en Torreforum



## TERAPIA SHIATSU

Shiatsu significa literalmente “presión con los dedos”, Shi-dedo, atsu-presión. Esta presión se ejerce con los dedos pulgares y las palmas de las manos.

Los efectos del AShiatsu en el organismo son: Flexibiliza la piel. Mejora el sistema circulatorio. Ayuda a la recuperación del equilibrio del sistema esquelético. Facilita las funciones del sistema digestivo. Mejora el control del sistema endocrino. Regula las funciones neuronales.

Por las terminaciones nerviosas localizadas en ella y a través de las terminaciones nerviosas libres, la piel es capaz de percibir estímulos táctiles de presión profunda, de calor, de frío y de dolor.

Situado en un lugar intermedio entre la mística de la acupuntura, apoyada en la teoría de los puntos vitales (tsubo), y la excesiva deshumanización de la medicina occidental, el Shiatsu, a través de las manos del profesional, accede a los desequilibrios estructurales y permite que el cuerpo active sus propios mecanismos de autocuración, los cuales porta desde su nacimiento.

## Pésames

El pasado 10 de noviembre falleció **José Alberto Menor Hernández**. Queremos manifestar nuestro más sentido pésame a su viuda, nuestra compañera Carmen Obispo y a sus hijas, quienes, a través de la Revista, desean expresar su agradecimiento a todas las personas que les han acompañado en estos difíciles momentos.

Queremos dar el pésame a la familia de **Santiago López Moro**, quien falleció el pasado 15 de noviembre en Torrelodones.

Nuestro más sentido pésame a toda la familia de **Rosario García Palencia**, quien falleció el pasado 12 de noviembre, siendo enterrada al día siguiente en el Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena. Nuestra compañera, Pilar Dorado, hija de la fallecida, quiere expresar desde estas líneas su cariño y agradecimiento a todas las personas que han acompañado a toda su familia los pasados días.

## Exposición benéfica

El estudio de pintura Silvia Anel ha organizado una exposición benéfica el 20 de diciembre en el local de la calle Mingo Alsina, 4. El dinero recaudado con la venta de obras de los alumnos de esta escuela se destinará a proyectos de desarrollo en Perú.

El Ministerio de Sanidad de Japón define el Shiatsu como *“Tratamiento que, aplicando unas presiones con los dedos y las palmas de las manos, sobre determinados puntos, corrige irregularidades, mantiene y mejora la salud, contribuye a aliviar ciertas enfermedades -molestias, dolores, estrés, trastornos nerviosos, etc.-, activando así mismo la capacidad de autocuración del cuerpo humano. No tiene efectos secundarios.”*

En las palabras del gran Maestro Tokujiro Namikoshi, fundador de esta terapia en Japón “Shiatsu es como el amor de una madre, la presión sobre el cuerpo estimula la fuente de la vida”.

En la actualidad, se reconoce su eficacia, no sólo en Europa y Estados Unidos sino que está ampliamente difundido convirtiéndose en la alternativa perfecta a la medicina según la conocemos hoy en día.

El Shiatsu, fiel a su origen, defiende que es mejor prevenir que curar. Una sesión semanal ayuda a no enfermar y, al carecer de efectos secundarios, es también aconsejable en enfermos crónicos que prefieran una alternativa de terapia natural o no puedan ser tratados con medicamentos.

r la menor disposición del ácido gamma-linolénico.


Teresa Quero Moreno.  
Instituto de Belleza Q-Kalos. Juan Van Halen nº 2, 1º D  
www.qkalos.unlugar.com  
Onda Torrelodones 107.3

programa “Cuidate” miércoles 11:30 h.

## Juegos matemáticos nº 24 Diciembre 2008

Problemas de la prueba de acceso de este año a la EPM (2ª parte)

### 1. Las cartas

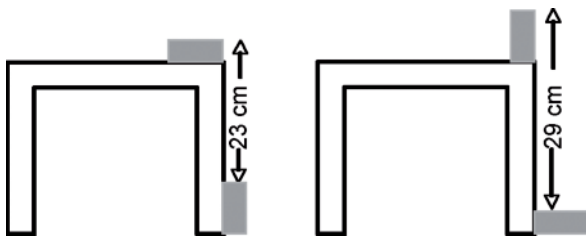
Con nueve cartas como esta , que mide el doble de largo que de ancho, hemos construido esta figura



Si la figura tiene 266 cm de perímetro, ¿cuál es el perímetro de la carta?

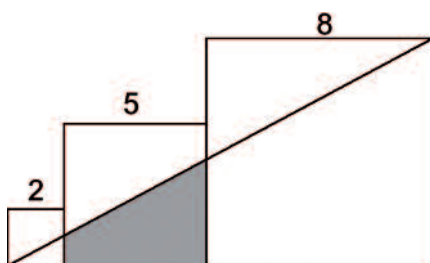
### 2. La altura de la mesa

La figura muestra una mesa con dos bloques de madera idénticos colocados de forma diferente.



¿Cuál es la altura de la mesa sin bloques?

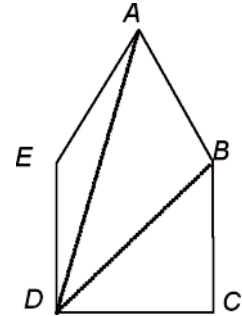
### 3. La escalera



Calcula el área sombreada (los datos están en centímetros).

### 4. El ángulo

Si todos los lados del pentágono ABCDE son iguales y los ángulos y son rectos, ¿cuánto mide el ángulo ADB?



### 5. Cosas de familia

La familia de María es singular. La edad de ella es  $ab$ , y el producto de las edades de ella, su marido y sus cuatro hijos es:  $ababab$ . ¿Qué edades tienen el padre y los hijos?

Las soluciones en el próximo número

## SOLUCIONES A JUEGOS MATEMÁTICOS Nº 23

- $2009 = 2008 + 1 = 4 \times 502 + 1$  Estará en la fila 1.
- $E > A$ ;  $D < C < B$ ;  $B < A$ . Entonces  $D < C < B < A < E$ . Esteban obtuvo la puntuación más alta.
- Múltiplos de 7, impares y menores que 100:  $1 \times 7$ ,  $3 \times 7$ ; ...  $13 \times 7 = 91$ . Hay 7 números.

4.

			x	4	1	5			
				3	8	2			
				8	3	0			
			3	3	2	0			
	1	2	4	5					
1	5	8	5	3	0				

- $A < B < C$ ,  $A + B + C = 10$  y como Ana lo sabe, tienen 2, 3 y 5 euros.
- $T + 3C = 12B$ ;  $T = 8B + C$ , entonces  $C = B$ . Un trompo son 9 bolitas.

Soluciones detalladas en la web de la Escuela  
Municipal de Pensamiento Matemático  
[www.escuelapensamientomatematico.org](http://www.escuelapensamientomatematico.org)



## TELÉFONOS DE INTERÉS

Ayuntamiento  
91 856 21 00

**Casa de Cultura**  
91 859 06 46

Casa de juventud  
91 859 47 79

**Centro de Salud**  
91 859 35 24

Centro de Servicios Sociales  
91 856 21 50 /51

**Correos**  
91 859 21 25

Delegación Territorial de Hacienda  
91 896 99 29

**Delegación Territorial del INEM**  
91 859 38 88

Educación  
91 859 62 69

**Emergencias**  
112

Guardia Civil  
91 859 69 90

**Hospital Madrid Torrelodones**  
91 267 50 00

Hospital Puerta de Hierro  
91 191 60 00

**Juzgado de Paz**  
91 854 92 06

Notarios

□ Benito Martín/Juan Luis Hernández-Gil Mancha:91 859 49 12

□ M<sup>o</sup> Luisa Saura Fischer: 91 859 47 76

**Policía Local**  
91 856 21 21 / 91 854 92 313

Polideportivo Municipal  
91 859 20 17

**Protección Civil**  
91 859 39 71

Registro de la Propiedad  
91 859 35 88

**Taxis**  
91 859 12 48

Torreforum  
91 859 11 04



## ANUNCIO



El Ayuntamiento de Torrelodones es propietario de las instalaciones sitas en el Parque Pradogrande, consistentes en:

- Kiosco
- 9 hoyos de minigolf

Dentro de la política de potenciación de los espacios públicos y más concretamente de los parques, creemos interesante que se presenten propuestas de particulares, donde se planteen nuevas aportaciones de servicios y dotaciones, que permitan un mayor disfrute del parque y sus instalaciones.

Por todo lo cual, se hace público el interés municipal en recibir las propuestas de los particulares interesados en poder gestionar las instalaciones existentes en la actualidad, así como las que propongan éstos.

Recibidas las mismas se iniciará un procedimientos para la adjudicación de la concesión administrativa correspondiente.

Torrelodones, 26 de septiembre de 2008

EL ALCALDE  
Carlos Galbeño González